GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 0020 – 2026

Lugar	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza
Fecha:	Viernes 20 de octubre del 2026
Hora de Inicio:	15h18
Hora de Finalización:	19h20

Orden del día:
Para tratar el siguiente orden del día:

1.- Registro de asistencia - Constatación de Quorum

2.- Palabras de bienvenida e instalación de la sesión

3.- Lectura y aprobación del orden del día

4.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 019.

5.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la solicitud presentada por el Sr. Lizardo Morejón, referente a la asignación de un predio para la construcción de la Casa Comunal.

6.-Determinar la persona responsable para la orden de compra de adquisición de tubos, para la junta de agua de Rumipamba Grande.

7.- Conocimiento y Análisis de los Estatutos del GAD Parroquial la Esperanza.

8.-Análisis y resolución de la Reforma Presupuestaria correspondiente al incremento de asignación septiembre del 2026.

9.- Varios

10.- Clausura.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA - CONSTATACIÓN DE QUORUM

Registro de asistencia	
Sr. Juan Guatemal	Presente
Tnlg Sandra Tuquerres	Presente
Tnlg Digna Toapanta	Presente
Lic Silvio Galarza	Presente

Abg. Ronaldo Cacuango	Presente

Existe el quorum legal y reglamentario para que proceda a instalar la sesión.

2.- PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Sr. Juan Guatemal, Compañeros compañeras vocales buenas tardes bienvenidos a esta reunión ordinaria , siendo las 15h18 minutos declaro formalmente instalada la sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 019.

5.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la solicitud presentada por el Sr. Lizardo Morejón, referente a la asignación de un predio para la construcción de la Casa Comunal.

6.-Determinar la persona responsable para la orden de compra de adquisición de tubos, para la junta de agua de Rumipamba Grande.

7.- Conocimiento y Análisis de los Estatutos del GAD Parroquial la Esperanza.

8.-Análisis y resolución de la Reforma Presupuestaria correspondiente al incremento de asignación septiembre del 2026.

9.- Varios

10.- Clausura

Sr Juan Guatemal, Muchas gracias, compañera secretaria. Compañeras y compañeros vocales, está a consideración el orden del día propuesto para la presente sesión, en caso de ver alguna modificación que pronunciarse en cada uno de estos gracias.

Sr. Juan Guatemal, De pronto ya escucharon el punto del orden del día, no sé si es que tienen algún punto adicional que agregarles yo tengo unos dos, tres puntos ustedes conocen, la compañera está aquí, ha pedido que quiera hablar con nosotros, entonces está el tema de Chaupilan que están los compañeros de acá, y también el tema de la petición de unos tubos, que también está en el punto del orden con esos tres puntos adicionales, quisiéramos, iniciar la reunión si, compañero presidente, buenas tardes a todos.

Abg. Ronaldo Cacuango, De mi parte, realmente, quiero que se pongan en consideración el tema de los locales de la plazoleta, la compañera necesita de su seguridad de su local que quiere vender, la compañera necesita de urgencia que en este caso es la negación o la aceptación a la remodelación que la compañera quiera hacer.

Lic. Silvio Glarza, en asuntos varios el tema informe d ellos juegos parroquiales.

Tnlg. Sandra Tuquerres, Presupuesto para el proyecto de Emprende Imbabura.

Msg. Dina Brucil, Antes de seguir con el orden del día, también, señor presidente, quisiera que dentro de temas varios se tome en cuenta de quién se va a ser responsable del delegado de protección de datos, porque anteriormente tenía conocimiento que estaba como

encargado Sumac, pero tenemos que ser directamente correspondientes para nombrar el nuevo delegado

ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

El consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza, previo análisis, debate y consideraciones, en uso de las facultades, establecidas en los literales a) y d) del artículo 57 del Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

RESOLVIO:

GADPRLE-006– 3.1-2026 Una vez modificado el orden del día, en cual se tratará en el punto Varios ; la negación o la aceptación a la remodelación de los locales de la plazoleta y análisis y aprobación del tema de riesgos de Chaupilan, nombrar el responsable del delegado de protección de datos, Presupuesto para el proyecto Imbabura emprende, Informe de los juegos parroquiales, queda aprobado por unanimidad el orden del día. Con los puntos establecidos.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 019.

Msg, Dina Brucil, esta acta fue puesta a conocimiento cada uno de los vocales, la misma que ya fue emitida para lectura y revisión de la misma. A petición del licenciado Silvio Galarza, se da lectura únicamente las resoluciones.

Sr. Juan Guatemal, muchísimas gracias compañeros vocales, quedaría aprobado el acta anterior. Creo que cabe mencionar de que muchos de ellos ya se están ejecutando, justamente también ya se está dando trámites a lo que se resolvió en la anterior reunión. Gracias, compañeros.

RESOLVIO:

Resolución. Aprobar el acta de la sesión extraordinaria número 0019-2026, validando que las resoluciones tomadas ya se encuentran en fase de ejecución y trámite administrativo.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. LIZARDO MOREJÓN, REFERENTE A LA ASIGNACIÓN DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL.

Sr. Juan Guatemal, pero hasta mientras este punto, compañeros y compañeras, ya habíamos topado la anterior ocasión buscando alternativas de ayudar al barrio entonces, lo último que ya nos queda es que no hay sitio donde más el trámite de expropiación, todo eso es un tema muy complejo, muy complejo. Entonces, nos había pedido de que le cediéramos aquí al lado del CIAM, en esos espacios del Pino, por ese sector pero me parece que, o sea, ya es un predio del GAD totalmente con toda la casa, esta casa del gobierno parroquial. También es un espacio que están utilizando los adultos mayores entonces que es lo que habíamos visto, era que ya buscando, buscando, hay un espacio ahí al ingreso al coliseo, entrando a mano derecha, hay un espacio logramos obtener la escritura del coliseo, esa es del GAD parroquial entonces, yo digo, o sea, los compañeros del barrio cedamos, porque, como decían, ustedes conocen de que esta casa fue la casa barrial en su inicio, ¿no? y luego cuando ya se crea el GAD parroquial, aquí se transforma

ya como un gobierno parroquial entonces, en recompensa de esto, de pronto, o sea, al menos la idea es que podamos dar ese espacio para que ahí puedan construir la casa barrial, porque recursos tienen los compañeros, en este momento creo que cerca de 70 mil dólares creo que tienen los compañeros del barrio, acumulados del presupuesto participativo ,entonces quieren construir la casa barrial en donde quiera que sea, pero lo que no tienen es el predio necesario no sé, ahí lo que sí tocaría es realizar los trámites correspondientes, no sé cuál fuere la mejor opción para hacer este tema, de dar paso a ese espacio al GAD parroquial no sé si es que, de pronto aquí tenemos dos abogados para que nos puedan reconsiderar, o sea, digamos, considerar este tema, si es factible o no es factible, comodato, o no sé si donación, no sé cómo podríamos hacer lo más urgente posible como es un espacio público, los compañeros pueden, al menos la idea es que, como es espacio público, pueden construir como la casa barrial y más luego pueden seguir haciendo trámites de donación o no sé qué podemos hacer, pero toca hacer esos trámites correspondientes para que ese predio ya quede, y la casa barrial, que los compañeros del barrio tengan la independencia total acá al GAD parroquial, porque en este momento conocen ustedes de que para cada reunión a veces están solicitando, a veces preguntando si tienen algo o no, entonces a veces es medio molesto, entonces por ahí podríamos ayudar a los compañeros esa es la idea, compañeros, de este tema, compañeros vocales. ¿Tienen la palabra?. Ya hay la solicitud que nos han llegado, no sé con qué fecha, por favor, sería bueno que les dé la lectura por favor.

Msg. Dina Brucil, Pongo en conocimiento la solicitud ingresada con fecha 1 de octubre del 2027, dirigida al señor Juan José Guatemal Pupiaesl, presidente del Gobierno Autónomo Centralizado Parroquial Rural La Esperanza. Asunto, solicitud, espacio de diálogo y reunión para tratar la asignación de predio para la casa comunal.De mi consideración, reciba un atento y cordial saludo deseándole al mayor de los éxitos en las importantes funciones que desempeña diariamente en el beneficio del desarrollo de nuestra querida parroquia. El motivo de la presente comunicación es acudir a su autoridad para solicitarle de la manera más comedida nos conceda un espacio de diálogo o una reunión de trabajo para conversar detalladamente sobre la urgente necesidad de contar con un predio adecuado para la construcción de nuestra casa comunal. Como es de su conocimiento, nuestro sector es el único barrio de la localidad que actualmente no dispone de una infraestructura propia para realizar sus asambleas y actividades organizativas, por lo que consideramos prioritario buscar alternativas viables de manera conjunta con el GAD parroquial. Con este antecedente, queremos exponerle formalmente la posibilidad de que nos otorgue una fracción de terreno mediante la figura jurídica que corresponda, sugiriendo de nuestra parte dos opciones viables de propiedad institucional, siendo la primera un pedazo del lote asignado al Coliseo parroquial o en su defecto un espacio que forma parte del predio destinado al proyecto del adulto mayor, estamos seguros de que bajo su liderazgo y sensibilidad comunitaria podemos analizar la viabilidad técnica de estas alternativas para alcanzar este importante anhelo barrial. Atentamente el señor Lizardo Morejón, presidente del Barrio San Pedro.

Sr. Juan Guatemal, Esa es la petición, compañeros vocales, más bien gracias por la presencia suya, estuvimos justo en el tema de la petición suya que nos ingresaron, entonces esto no es un asunto de que yo pueda solucionarlo, nada más, eso de ley

me toca ponerlo en conocimiento de los compañeros vocales, más luego si hacemos los trámites necesarios para que pueda ya definitivamente, para que ustedes puedan administrar en este caso, si fuera cuadrado. Eso no sé si es que quiere dirigirse usted, compañero presidente.

Sr. Lizardo Morejon, Si muy buenas tardes, señor presidente, compañeros vocales, muy buenas tardes, sí, básicamente, pues, el referente ha comunicado, como es de su conocimiento, pues, a nivel de la parroquia, pues, es el único barrio que no tiene casa comunal, creo que en esta administración y la anterior se ha venido tratando de crear el espacio para la construcción de la misma, y cabe recalcar que hay unos presupuestos que están ahí acumulados referente a este tema de la casa comunal, creo que ha sido en las asambleas la mayor petición de parte de todos los moradores del barrio, que tengamos una casa comunal como todos tienen, sin embargo, como les manifiesto no ha habido la, una, el lugar donde se pueda conseguir, se ha buscado, se ha visto en algunos lugares, pero por el tema de que hay que ejecutar el presupuesto de acuerdo a lo que igual da valor al catástro, pues, la mayoría de personas no quiere ceder ese espacio de manera que se les ha propuesto. Entonces, yo apelo a su sensibilidad , y yo creo que está por de mas , creo que hay espacios que como barrio, pues, sí nos pueden ceder, si es que nos dan para hacer la construcción de la casa comunal esto que de mi parte sería, pues, el nombre del barrio está hecho expedido, y que se analice de la mejor manera, ojalá sea una forma de una respuesta positiva para el barrio eso, señor Presidente, pues, sí muchas gracias por darle la apertura aquí en el Consejo.

Sr. Juan Guatemal, Muchas gracias, compañero presidente dejo a consideración de ustedes, no sé si es que necesitan espacio ah, sí, compañero.

Abg. Ronaldo Cacuango, Compañero, muy buenas tardes, bienvenidos a la reunión. Estos son algunos de los espacios en donde, gracias a una petición al señor presidente, no es la autorización directa, que este es el Consejo donde nosotros aprobamos, escuchamos las decisiones que concierne a los beneficios o desventajas que puede atribuirse a los barrios, a las comunidades que pertenecen a esta parroquia. Bueno, bastante lamentable, sí, hemos verificado eso particularmente personalmente, que no existe casa comunal y un poco analizamos sobre el tema podríamos analizar la situación o sea, había tres maneras de realizarlo, podríamos hacer un comodato un contacto podríamos hacer una cooperación, una cooperación del proyecto con el GAD Parroquial, y el barrio. O tres, podemos hacer el bien del espacio público, la transferencia de dominio para que se abriera directamente al barrio. Pongo tres opciones .Mi idea por los dos primeros, un convenio por necesidad, justificando la necesidad jurídicamente motivada, sobre todo con un proyecto para hacer un convenio de cooperación. Con eso habría la posibilidad que ellos puedan construir y nosotros tomamos un respaldo en donde lleguemos nosotros a hablar como tal, delegamos una estructura pública para que ellos puedan disponer yo pongo tres opciones las que puedan hacer, por último, hacer la transferencia del dominio para que directamente ellos puedan llegar, tal vez con el municipio, con la prefectura, gestión autónoma para revisar el caso yo miro más como un convenio de cooperación para nosotros, como GAD Parroquial además nosotros somos responsables de financiar este tipo de espacios, estructuras donde ellos prácticamente necesitan para tomar decisiones en beneficio del barrio. Yo me iria por la segunda, hacer un convenio de cooperación para nosotros también atribuir un espacio, un pequeño porcentaje de nuestro dinero y ellos también puedan

poner, por ejemplo, cómo trabajamos en las comunidades, mano de obra por un lado, la parte de los materiales por este lado entonces, yo lo vería bastante fácil hacer un convenio de cooperación. Definitivamente para nosotros no estar a cada rato cinco años de comodato, no. Directamente un convenio, punto, indefinido.

Sr. Juan Guatemal, Bueno, eso es todo. Gracias compañero Ronaldo. ¿Alguien más quiere intervenir en este punto? Sí.

Tnlg. Digna Toapanta. Bueno, compañero presidente, en referencia a este tema, creo que siempre es que todo mundo, todas las comunidades tienen su espacio comunal y casa comunal, y aquí el único barrio que no tiene este espacio es muy complicado, porque siempre se necesita para cualquier actividad mantener y estar en la casa, todo aquí, solicitar todo un oficio y a veces todos los espacios están ocupados sin poder reunirse y todo y eso es muy complicado en ese caso, pues yo no digo buscar la manera de la legalidad más que todo y poder entregar el espacio ya que este espacio donde está ubicado el GAD Parroquial, fue así como cuenta la historia de que realmente fue el espacio del barrio, fue casa comunal, o sea su espacio. Pero hoy en día, el GAD Parroquial administra todo este espacio yo veo más bien consultar con los profesionales y poder entregar ese espacio donde va a conseguir la casa comunal. Eso, yo no tengo problemas en eso, eso nomás, ver la legalidad nada más.

Lic. Silvio Galarza, Bueno, verdaderamente como ya han mencionado los compañeros es un derecho que se tiene cada comunidad cada barrio de igual manera San Pedro se lo merece y han estado prácticamente pidiendo posada cada vez de vez en cuando, hasta para las festividades, no hay como por las dificultades que presiona estar en este espacio,este control, de hecho, lo tiene y bien es cierto, el espacio que era este, justamente era del barrio San Pedro, aquí se reunía, no había más era la más antigua, la más antigua de todas las casas comunales obviamente, no antes de tomar la decisión de la manera como Ronaldo lo manifiesta, que hay tres opciones, lo único que ahorita tenemos que aprobar es el espacio no sé, yo no me he entendido todavía en dónde han decidido, cómo está estipulado el espacio, qué superficie necesitan, entonces todo eso sí sería necesario que nos den a conocer para tomar la decisión.

Sr. Juan Guatemal, ya no sé si es que se ubica, qué será, unos 15 metros desde la, cómo digo, al ingreso, al coliseo de la calle principal ahí justo, a ese lado hay un espacio que está como un monte para arriba. ¿Dónde es? como a la izquierda. Eso es donde estaban los materiales, creo que es de pronto me equivoqué, pero es a la izquierda entrando a la izquierda hay un espacio el perímetro, o sea, para mí, creo que espacio hay suficiente ahí con tal que, o sea, ese espacio hay a la carretera de ida y de regreso, el resto yo pienso que hay que definir para los compañeros.

Sr. Lizardo Morejon, Bueno, de antemano, pues gracias por la aceptación, digamos, yo creo que sería el bueno, como usted dice, o sea, el espacio en la parte de ahí está ahorita, digamos, sin utilidad. Creo que al barrio y en sí a la parroquia mismo le va a dar a dar un poquito más de presencia, porque, o sea, son sitios prácticamente muchas veces están sin uso, porque sí se le puede dar el uso adecuado, conjuntamente con todos ahorita, no si estoy mal, son cuatro presupuestos participativos que tienen en este lugar para este tema de la casa comunal entonces, o sea, si hay un grupo más o menos para ejecutarlo, ¿no? Pero como usted dijo, estaría bien ver las dimensiones, ver todo es, digamos, hay dos, no sé si estoy mal, hay dos presupuestos que eran para compra anteriormente y en esta

administración que estoy yo, decidimos, porque supuestamente ya estaban los dos diciendo a comprar, pero no, o sea, no, eso está casi ya como los seis años quedado de ese proceso que no se pudo. Sin embargo, hay otros dos que están destinados para la construcción entonces, eso no estoy bien claro si son cuatro o cinco presupuestos, pero, o sea, sí hay el monto entonces, dentro de todo esto, prácticamente lo que necesitaríamos es el espacio, porque en algo sí se puede solventar para, no sé si para todo, pero, o sea, sí podemos utilizar esos presupuestos que están ahí en los lugares.

Abg. Ronaldo Cacuango, o sea, pero ¿hay un proyecto? por ejemplo, si nosotros realizaremos un convenio de cooperación, por ende, hay que justificar, ¿Hay una casa comunal con tal dimensión? No, no.

Sr. Lizardo Morejon, O sea, el proyecto no hay todavía los presupuestos que están hechos hay dinero ahí.

Ing. Michael López, lo primero que querían hacer es ver el espacio. ¿El espacio por qué? Porque había un terreno de diez por treinta, si mal no recuerdo, había un terreno que era de 15 por 15, algo medio me habían explicado a mí, pero por eso no había todavía el proyecto en sí, pero en ese caso tocaría ver el trámite que se va a dar por eso les decía, se debería ver el perímetro que se le va a dar. ¿Para qué? Para que en ese caso el municipio, o quien vaya a ejecutar esa obra, se diga, a ver, esta parte de aquí hasta aquí es del barrio, y de acuerdo a eso, se hace el presupuesto, se hace el proyecto y todo lo que es los documentos de respaldo por eso es necesario sí o sí definir el perímetro con el cual se les va a integrar.

Abg. Ronaldo Cacuango, ¿Por qué no realizamos un trabajo de campo? sería muy importante hacer un trabajo de campo.

Tnlg. Digna Toapanta, pero, bueno, en este tema sería verificar la legalidad cómo es posible realizar, o sea, más bien más con claridad, también consultar en el municipio y poder entregar, o sea, para que ustedes lo hacen de que se puede ejecutar, se puede ejecutar pero, o sea, a sus manos, esta partecita, poder entregar, consultar bien sí, o sea, busquemos la mejor alternativa, cómo podemos ayudarnos bien en el barrio nada más. Se puede invertir, se puede invertir.

Sr. Juan Guatemal, De acuerdo ya compañeros por favor, creo que no hay más intervenciones por favor, compañera secretaria, para que tomen la votación en cuanto vamos a realizar un convenio de cooperación para la construcción de la casa comunal entre el GAD Parroquial y el barrio San Pedro Con esas consideraciones, por favor, compañera secretaria.

Msg. Dina Brucil, Gracias, señor presidente. Una vez escuchadas las intervenciones de todos los vocales y de los presentes en esta sala, procederemos a la votación para aprobar o negar la solicitud presentada por el señor Lizardo Morajón, en su calidad de presidente del barrio San Pedro. La petición consiste en la asignación de un espacio de 25 metros de largo por 12 metros de ancho, con un área total de 300 metros cuadrados dentro de la propiedad del Coliseo Parroquial de La Esperanza, destinado a la construcción de la casa comunal mediante un convenio o la figura jurídica que corresponda. Les solicito que, al escuchar su nombre, manifiesten claramente si su voto es a favor o en contra.

- Tnlg. Sandra Tuqueres: A favor
- Tnlg. Digna Toapanta: A favor
- Lic. Silvio Galarza: A favor
- Abg. Ronaldo Cacuango: A favor
- Sr. Juan Guatemal: A favor

Msg. Dina Brucil, Señor presidente, pongo en su conocimiento, que hay cinco votos a favor en cuanto a la moción.

Sr. Juan Guatemal, Muchas gracias, compañera secretaria queda aprobado para que podamos ceder ese espacio.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

Resolución. Aprobar la solicitud presentada por el señor Lizardo Morajón, en su calidad de presidente del barrio San Pedro, disponiendo la asignación de un espacio de 25 metros de largo por 12 metros de ancho (con un área total de 300 metros cuadrados) dentro de la propiedad del Coliseo Parroquial de La Esperanza, destinado a la construcción de su casa comunal el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza dará inicio de los trámites e informes técnicos, administrativos y legales pertinentes para la estructuración y suscripción del convenio, o la figura jurídica que legalmente corresponda con la directiva del barrio San Pedro.

6.-DETERMINAR LA PERSONA RESPONSABLE PARA LA ORDEN DE COMPRA DE ADQUISICIÓN DE TUBOS, PARA LA JUNTA DE AGUA DE RUMIPAMBA GRANDE.

Ing. Michael López, A ver, ¿se acuerdan que en el presupuesto 2025, más o menos en diciembre, si mal no lo recuerdo, vinieron a presentarnos un proyecto? Sí. ¿De cinco mil dólares?, entonces ahorita lo que se quiere es el mismo tratamiento, ¿no? Que se hizo con lo de las sillas hoy ya terminó de subir el proceso posiblemente el día de mañana ya terminó de subir lo de las estanterías y también se solicitó la persona responsable entonces ahora, igual que queden bajo resolución, ¿cuál va a ser la persona que se va a hacerse cargo del proceso de la compra de esos tubos? Me hicieron llegar una proforma de cinco mil dólares de los tubos que estábamos solicitando, pero hasta ahí estoy ahorita. Entonces, antes de seguir, lo que sí se está reingresando son las fechas de las, de las, ¿cómo se llama?, de las reuniones a los documentos que se está subiendo hace poco para que para también que quede como respaldo que hubo una resolución de estas peticiones de las personas responsables. Entonces, es más que todo es por eso.

Sr. Juan Guatemal, Gracias, compañero. Bueno, como siempre estamos, creo que a tiempito nadie querían asumir sobre la petición de ejecución de ese tema, de cualquier actividad que nos solicitan las comunidades en este caso ustedes consta de que habíamos aprobado esos cinco mil dólares ahorita ya estamos en el tema de la ejecución y los compañeros están que nos pedía para cuándo entonces, necesitamos un compañero que quien sea el responsable como, dar

seguimiento a este, a la compra de los tubos que es de un monto de cinco mil dólares, no es mucho. Eso, compañeros.

Ing. Michael López, el proceso anterior se lo hizo mediante sorteo quedó beneficiado Ronaldo y Don Silvio. Ronaldo en las ideas y Don Silvio en las estanterías entonces, no sé si se delega directamente a la comisión o igualmente se hace un sorteo.

Tnlg. Sandra Tuquerres, claro compañeros de mi parte usted sabe compañero Maicol que yo en todas las compras, por más mínima compra para el sector de atención prioritario he estado ahí y más allá también para el sector cultural, entonces diría yo que la comisión debe hacerse cargo.

Tnlg. Digna Toapanta, si compañeros está bien.

Sr. Juan Guatemal, Gracias compañera por este apoyo. Nada más. Como siguiente punto, tenemos conocimiento y análisis de los estatutos del GAD parroquial La Esperanza.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

Resolución. Determinar y designar a la compañera Tnlg. Digna Toapanta, en su calidad de responsable de la Comisión respectiva, como la persona encargada de coordinar, autorizar y suscribir la Orden de Compra para la adquisición de tubos destinados a la Junta de Agua de Rumipamba Grande

7.- CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS ESTATUTOS DEL GAD PARROQUIAL LA ESPERANZA.

Sr. Juan Guatemal, A ver, en este tema estamos pataleando feamente hasta este momento no hemos encontrado los estatutos no sé cómo podríamos hacer, pero de todas maneras estamos en averiguaciones, pero no lo hemos encontrado hasta este momento.No sé si es que, comparar a Ronaldo, por ahí hablar con su papi, ¿existía o no existía?

Mgs. Dina Brucil, No hay físicamente documentos normativos, estatutos, nada de eso solo hay carpetas de ciertos años, pero que no corresponde nada a estatutos igual, unos documentos que reposan aquí en las oficinas, tampoco hay. Pregunté a Dianita y me dice que tampoco tiene conocimiento, que no sabe si en realidad había estatutos, que si existían o no entonces,

Sr. Juan Guatemal, ahora lo que yo, o sea, de antes se me vino a la mente decir los presidentes que ya pasaron igual, de pronto tenga conocimiento, existe o no existe, Anita, dije, mi sobrino Galo, pero ya no está aquí a quien preguntamos Su papi o sea, más bien, ese tema no es de discusión, pero dejamos de informado de que nos toca buscar de donde sea el estatuto. En último de los casos, si no encontramos, construir.

Ing. Maico López, Sí, porque es lo que se está cada rato buscando los estatutos, ¿no? Porque necesitamos poner la actividad del cementerio dentro del facturador. ¿Para qué? Para con eso ir al SRI y poder agregar esa actividad económica mientras tanto, nosotros estamos haciendo ilegalmente la situación.

Sr. Juan Guatemal, Yo pienso que debe haber

Ing. Michael Lopez, eso es lo que se puede mencionar dentro de este tema.

Sr. Juan Guatemal, Solamente es un tema de información y nos toca continuar con esta búsqueda o, no sé, buscar alternativas. ¿Qué es lo que podemos hacer? no, el presidente más antiguo que diga dónde puede estar o dónde podemos encontrar una copia a ver si también podemos buscar una copia en la notaría la creación de las juntas parroquiales desde esa fecha debe ser no sé dónde en el Ministerio del Gobierno. ¿Cuándo se crearon? En mil novecientos.

Abg. Ronaldo Cacuango, A ver, me dicen que cuando se crearon la junta parroquial se crearon los códigos parroquiales y que en ese entonces nunca se ha realizado ningún estatuto no ha habido nunca un estatuto solo el código orgánico.

Tnlg. Sandra Tuquerres, quien aprueba este estatuto o quienes certifican.

Sr. Juan Guatemal, Con el abogado de CONAGOPARE hagamos, hay que enviar un oficio para que nos ayude y tener mas claro y si es necesario realizar, entonces, consultemos mejor con el abogado.

Lic. Silvio Galarza, o sea, que los reglamentos que aquí podrían haber existido o que hubiesen querido hacer o sea no era válido ningún.

Ing. Michael López, hay unas hojas de un código orgánico de algo que se sabía enviar en Sumac tenía de cómo lo que se enviaba, no, es que eso tiene que hacerse de acuerdo a las necesidades.

Sr. Juan Guatemal, Bueno, entonces, hasta ahí podemos, dejamos informado este tema, porque sí nos complica bastante por el tema de... ¿Cómo vamos a dar el tratamiento de eso?, Primero, vamos viendo qué es lo que nos orienta el abogado de Conagopare. Sí tiene conocimiento bastante, entonces, en base a eso, si es que hay que hacer, no sé qué es lo que nos pueda orientar.

Lic. Silvio Galarza, Pero sí sería como tratar de, de una vez, los estatutos y de pasos los reglamentos.

Sr. Juan Guatemal, Gracias, compañeros ya.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

Resolución 1.- DAR POR CONOCIDO E INFORMADO al Pleno del GAD Parroquial sobre la situación actual, la inexistencia en archivos y la necesidad urgente de localización o construcción de los Estatutos y Reglamentos Internos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza.

Resolución 2.- DISPONER la continuidad de la búsqueda exhaustiva de antecedentes jurídicos de la creación de la junta parroquial en los archivos históricos pertinentes, ministerios o notarías de la localidad.

Resolucion 3.- AUTORIZAR de manera inmediata la consulta formal y el asesoramiento legal con el equipo jurídico del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (**CONAGOPARE**), mediante el envío de un oficio oficial, con la finalidad de obtener una directriz clara sobre los pasos legales a seguir para la elaboración, estructuración y posterior aprobación del Estatuto Institucional y sus respectivos reglamentos.

8.-ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO DE ASIGNACIÓN SEPTIEMBRE DEL 2026.

8.1. Aprobar el incremento presupuestario para la partida destinada a la Gestión de Riesgos.

Sr. Juan Guatemal, ya, en este tema, ustedes conocen de que, ¿Qué dirían? Podemos hacer reformas de acuerdo a las necesidades que tenemos en principio del año fiscal 2026, donde queremos resolver ese tema, porque hay un poquito de dinero, el incremento del presupuesto, que el compañero Michael ya les va a informar entonces, nos toca reformarle algunos pedidos que tenemos, y de utilizarlo en esos espacios, no sé, en esos pedidos que tenemos ahora de las comunidades, o de pronto, no sé qué es lo que ustedes pueden optar en este caso, ¿no? entonces, primero, yo quisiera que dé el informe, compañero Michael, cuánto tenemos y cuánto asciende.

Ing. Michael López, bueno el presupuesto del 2026 con el que arrancamos fue de 298.054.47, Que iniciamos en enero, 298.054.47, el que iniciamos en enero y actualmente, con el acuerdo ministerial del 30 de septiembre del 2026, el presupuesto al que nosotros ascendemos es de 340.766.73 entonces, hemos tenido un incremento de 42.712.26 eso es lo que les puedo manifestar no, de mi parte, les había mandado todo a, cómo es el tratamiento bueno, 30.70, les había mandado, porque tenía que subir la contabilidad en septiembre, les había mandado todo a eso pero ya depende de ustedes a dónde se quiera financiar y bueno, no es que a mí me hayan pasado el 30 de septiembre, no a mí me hicieron llegar esto desde Conagopare, que es nuestra institución rectora, que se podría decir, nos hicieron llegar el día jueves de esta semana eso es lo que les puedo mencionar.

Sr. Juan Guatemal, entonces, en concreto, bueno, son un poquito más de 40.000 dólares que tenemos, entonces. Por ejemplo, hay comunidades que están pidiendo tubos, por el tema de las lluvias hay de unidades educativas que también nos han pedido. ¿Qué más hay? De pronto yo decida, tal vez, incrementar un poquito de presupuesto en el tema de riesgos, porque sí es un tema ahí tenemos 2.000 y ahora mismo los compañeros de Chaupilan están aquí, porque tienen un golpe de agua de lo que baja desde Cubilche y está por caerse la mesa de la vía que conduce para los cultivos de la zona entonces, los compañeros están pidiendo maquinaria entonces, ahí digo, si es necesario de que podamos un poquito subir el monto al tema de riesgos, creo que hasta por ahí podría alcanzarlo, porque los tubos desde hace dos años atrás están que piden, que piden los compañeros de las comunidades entonces, yo digo, invertir en esos tres rubros, compañeros vocales más bien sería de las peticiones que tenemos, podemos globalizar en comunidades en las que podamos aprobar solamente por pedidos individuales, podemos hacer, pero no va a alcanzar mucho, 40.000, no va a alcanzar para muchos temas. 42.712.26, exactamente.

Sr. Silvio Galarza, De mi parte, compañero, bueno, en el periodo de hace años este recurso viene a sumar más que todo para las necesidades que aquí dentro de muchas comunidades y barrios es necesario, pero obviamente, como se dice, no, el número de no ha alcanzado y que este recurso, más bien, tomarle mucho cuidado que no se convierta en dar como favores políticos eso nomas lo pido, compañero,

ahora, no es por demás que todos van a necesitar, no todos, y si creemos que nosotros viene un excedente de un rubro, sí sería bueno que se, desde a todos, aunque sea ya poquito, pero tomando en cuenta, como usted dice, el asunto de riesgos, sí, vale sumar, el capital es necesario, porque nada nos cuesta pensar que pueden venir peores tiempos, y eso también es un riesgo, de dónde acudimos, cómo acudimos, en ese aspecto sí sería bueno, en todo caso, multiplicar ese asunto pero lo que corresponde al resto sí sería necesario tomar en consideración de la asamblea en general, que es lo que cada uno de ellos necesita.

Ing. Michael López, ahí vale la pena hablar, no, porque por temas de tiempo sí se debería tratar así como los de la prefectura, o sea, uno o dos proyectos para todos, no, no, nuevamente que vengan, yo quiero 10 sillas, yo quiero 20 tubos, yo quiero 10 finchas de cemento, porque es mucho tramite, y como ustedes saben no tenemos un personal suficiente para estar realizando proceso tras proceso, no, eso no más vale la pena aclarar que se vea y se trate de analizar en uno o dos proyectos máximos.

Sr. Juan , vayamos resolviendo ahí en la parte educativa ahí en la parte de riesgos que estamos hablando y en la parte de tuberías que desde hace año nos han pedido y no, no hemos dado solución a ese tema hemos hecho gestión en EMAPA, hemos hecho gestión en el gobierno provincial, en el municipio, no hay tuberías, compañeros, no hay tuberías hemos hecho algunas solicitudes, entonces yo pienso que, por ejemplo, para el GAD mismo, el tema de tuberías necesitamos, por el tema de emergencias, justo de la casa comunal de Punkuwaiko más abajito, baja por la cuneta, baja al asfaltado y cruza para el, viene para el puente del gasero que por esa vía baja entonces, pudiendo ponerlo más abajito de la casa comunal, ya hemos hecho recorrido, podemos poner una tubería para mandarla a quebrar entonces, esos materiales también son tuberías que necesitamos entonces, estamos viendo en ese ámbito, al menos yo considero ese tema, compañeros. De ahí, creo que del ABRA ha llegado un oficio igual pidiendo tubos, tenemos una solicitud de la unidad educativa Rumipamba, ¿qué más hay?. también Sandrita nos ha ingresado un pedido para el ustedes conocen, participamos en la emprende Imbabura en un programa de, ¿qué se llama?, de concurso, nos ayudaron a elaborar la propuesta y logramos a que nos tomen en cuenta dentro de lo que es ese programa de Imbabura Emprende, entonces ahí toca poner un porcentaje, está solicitando a la compañera, que es un porcentaje, nos ayuda desde el GAD, está pidiendo 10 mil dólares, no sé si es que eso pueden considerar o no pueden considerar, y lo último, están pidiendo la construcción de una aula de la unidad educativa Rumipamba. Vamos solucionando, si están aquí los compañeros, vayamos resolviendo por ese lado.

Tnlg. Sandra Tuquerres, pero antes de pasar sobre la solicitud y los recurso yo tengo claro y yo estoy a favor de como se va distribuyendo este poquito de dinero que tenemos no más que todo pues ve de la mejor manera poder ayudar a las comunidades y adicional a eso yo siempre digo como instituciones tenemos una responsabilidad en el ámbito educativo, en las instituciones educativas, pero está el municipio, esta la dirección de educacion, como para una construcción de aula, quisiera yo saber qué tanto necesitan para una construcción, nosotros como institución podríamos sí aportar, pero no en sí para una construcción, compañeras y compañeros, tomando en cuenta también de que sí, están ahí los estudiantes de la misma parroquia, está en una institución educativa, está dentro

de la parroquia, pero sin embargo hay instituciones directamente quienes son responsables de realizar cualquier tipo de mejora.

Sr. Juan Guatemal, sí, en esto estoy consciente, compañera, a pesar de que no es nuestra competencia, compañeros vocales, desde ahí quiero iniciar, no es nuestra competencia el tema de la educación, pero en vista de que, como diría, la mayor parte de los estudiantes son de las comunidades, yo pienso que por ese lado he considerado de pronto es factible apoyar para que, creo que ninguna comunidad no estaría fuera del beneficio que va a recibir en la parte educativa, todas las comunidades tienen aquí en Rumipamba, entonces como dijo don Silvio, yo acojo la palabra de don Silvio en que miremos la parte de que todas las comunidades puedan beneficiarse en una u otra, por ejemplo en el tema vial, por más que digamos que no voy a ir por allá, que no esté en mi comunidad o en otra comunidad, de una u otra manera somos beneficiarios, aunque esté construida en el Abra, en Chiriguasi, simplemente todos nos beneficiaron de la vida, igual en la parte educativa sí, en la salud también sí, o sea son espacios que todo mundo utilizamos de su paso, por eso de pronto puede ser que podamos apoyar a este pedido, o sea ya nos paso con todos los planos y el monto que ellos requieren es de 24.700 me parece que es exactamente, 24.000, casi 25.000, pero no llega a 25.000, es lo que se requiere para la construcción de una aula, según me dijo de que hay una aula que está ya por caerse, que está hecho con material, no sé cómo dijo, de un aula con cartón prensado, eso es lo que quieren reconstruir.

Lic. Silvio Galarza, Compañero vera a mi si me coge de sorpresa, el jueves recién llega a enterarse del presupuesto que hay pero hasta ya han tenido casi calculado como se puede decir, para que nos pueda alcanzar y eso si no estoy de acuerdo al menos de mi parte aunque les toque a poco pero que todos salgan beneficiados, no estaría bien que más adelante se entere, o sea porque también tenemos que informar al pueblo primero de cómo se distribuye, de por qué se distribuye, de por qué llego un recurso más al GAD Parroquial, y que eso también tiene que contemplar en la socialización, entre todas las comunidades y barrios, que ha venido un recurso más y que todos tengan derecho, de igual manera, y al menos de mi parte yo no estaría de acuerdo que aquí solamente entre nosotros porque todo presupuesto que ha llegado siempre ha sido con información de asamblea, y en este caso que no se aleje de lo que siempre hemos venido haciéndolo, que pienso que se debería llevar a una asamblea, ponerles el conocimiento de que hay un recurso más, cada uno su pedido, aunque sea como les digo, aunque sea de a dos dólares, no es de dos mil dólares, tres mil dólares, pero todos tengan derecho ahí habrá la oportunidad que en ese momento usted lo menciona, sabe que el escuelita tal, el colegio tal, está pidiendo eso, y si la ciudadanía dice bueno, entonces apoyemos, bien venido sea yo no me opongo.

Sr. Juan Guatemal,Bueno, yo al menos considero lo siguiente, yo siempre he estado mirando donde, como usted mismo, su palabra dijo, donde la mayor parte, no podemos entregar tres dólares a cada comunidad, no compañeros, eso si es que yo quisiera hacer, hiciera, pero miremos en el desarrollo del contexto de la parroquia, o sea, a eso voy yo, siempre he pensado en ese ámbito ahora, lo otro puedo hacer, si es que, como usted también dijo, que no sea por temas políticos, yo puedo ir a entregar diez mil, diez mil a cada comunidad, cinco mil, cinco mil a cada comunidad, y pueda su campaña, o sea, eso no es así, compañeros, miremos en el ámbito de contexto parroquial, o sea, yo voy a eso, compañeros, o sea, por otro lado, creo que, como dicen, a nosotros, a ustedes, nos puso el

pueblo para que representemos a ellos, o sea, si fuera de hacer, de administrar todo el presupuesto para toda información de decisiones de la Asamblea, o sea, estamos pasando tiempo, compañeros, o sea, es así, legalmente, somos nosotros los que podemos decidir en ese ámbito, compañeros, pública y legalmente, compañeros yo, mirando en ese aspecto más amplio, para que todo el mundo se beneficie, o al menos he pensado en ese ámbito, compañeros el de los tubos, de pronto podemos entregar a todas las comunidades igual, o sea, como usted dice, cinco, cinco, porque si hay pedidos, compañeros, yo, como no ha habido recursos, entonces no he podido dar, pero ahora hay un poquito de recursos, pienso, al menos, invertir en los tubos, porque no hemos conseguido en ninguna de las instituciones ahora, lo otro, como digo, el tema del riesgo, igual, creo que puede ser el riesgo en San Francisco, en San Pedro, o en San Clemente, o en Chiriguasi, entonces eso también es un tema global, compañeros la educación no se diga, vuelvo a decir que no es nuestra competencia, pero sí es nuestra responsabilidad hay formas de hacer, como se dice, convenios de concurrencia, se puede hacer yo, por ese lado, yo he visto esos temas, teniendo los documentos si alguien me hubiera presentado otros documentos, otros pedidos, de pronto hubiéramos valorado y decir, esto sí y esto no, pero son los únicos pedidos que tengo, y lo último que la Sandrita ingreso, son esos temas más bien, no sé si será bueno, por lo menos, escuchar a los compañeros que vinieron a dejar el documento, escuchar, por lo menos, qué es lo que piensan los de la unidad educativa aquí está Sandrita, el pedido de los tubos del Abra, ya creo que se fue el compañero. Más bien, es un tema que no podemos decidir internamente, porque no tengo de todas las comunidades el pedido, pero sí ha habido anteriormente, pero no hemos podido ayudar y lo último, el tema de riesgos, que podemos definir igual, y el pedido de Sandrita que ya mencioné eso, compañeros. ¿Alguien quiere intervenir en este punto, compañeros?.

Tnlg. Digna Toapanta, en referencia al tema, pues, hay algunas necesidades que algunas comunidades han ingresado, ¿no? y otras, ¿tienes necesidades, pero no lo han hecho? normalmente, creo que hay necesidades más de suma urgencia en otros lados, ¿no? entonces, tratemos de cubrir donde realmente, o sea, sí necesitan de suma urgencia, ¿no? entonces, como no es un recurso bastantísimo, entonces tratemos de cubrir esas necesidades, ¿no? Porque ya han estado solicitando, por ejemplo, en el tema de Chaupilan, y yo también, o sea, ese día me enteré, entonces, me comencé a decir, bueno, entonces, las familias en ese momento decían, ¿no? y habían solicitado hace mucho tiempo, entonces, me imagino, por falta de recursos, no se pudo cubrir, ¿no? yo escuché, pero también las familias están aquí, ¿no? entonces, poder cubrir, por ejemplo, ahí sí necesita, por ejemplo, y a usted mismo ya vio, y las familias a usted ya hace un año y más, creo que habían solicitado eso, escuché lo que mencionaban, entonces, ahí, por ejemplo, entonces, en caso de emergencia, sí deberíamos reservar un poquito más, porque no se sabe, porque las lluvias que han pasado últimamente, en los dos o tres días, ha sido fuertísimo, entonces debemos reservar también en cuanto a la unidad educativa, yo sé que están, o sea, la mayoría son de la parroquia de la Esperanza, sí, pero no nos va a alcanzar, así como usted lo menciona, no hay que dar falsas esperanzas, entonces, no nos va a alcanzar recursos, entonces, pienso que ahí toca ya al ministerio, en este caso, al municipio, los gestiones, correspondientes, entonces, sería buenísimo en caso de que se alcanzara la construcción de una unidad educativa, en cambio, para la compra de tuberías, que necesitan, por

ejemplo, yo creo, en todos lados van a necesitar, porque he visto, por ejemplo, en Chaupilán mismo, toda esa agua que viene, viene en la parte baja Paniquindra, que es la vía principal, se nos va a ir el piso de la carretera principal, entonces, imagínense, nosotros quedamos sin la calle, sin ingreso a la comunidad, entonces, todas esas cosas, tratar de cubrir, y creo que la unidad educativa sí nos necesita, ahí están todos los chicos, ahí están de la parroquia de la Esperanza, de todos lados, pero sí, sí necesitan más recursos allá, pues, si le mandamos allá, ya no nos va a quedar para el resto. ¿

Lic. Silvio Galarza, yo pienso que en este caso, perdón, o sea, se les podría ayudar, ¿no?, con una cantidad, pero no para darles construyendo una cantidad, o sea, nosotros vemos que acá, yo sugeriría que arriba, por ejemplo, es una vergüenza cuando hay mucha gente aquí, ¿no es eso? Sí, es cierto y siempre hemos querido construir arriba, por lo menos el techo, para empezar, o sea, son necesidades que nosotros, bueno, hagamos un cálculo, hagamos un análisis, necesidades prioritarias, obviamente nadie se está oponiéndose a la ayuda que se le puede dar a la institución educativa, pero darles una cantidad tampoco, un porcentaje, ¿de acuerdo? porque, o sea, de igual manera, tenemos que debemos ser recíprocos , porque ellos no están educando a nuestros niños, jóvenes.

Tnlg. Digna Toapanta, Bueno, pienso que, perdón, y si damos este apoyo a la unidad educativa del entorno, deberíamos ver a la unidad educativa Mariana Costa, que también vive una situación muy complicada, ¿no? entonces, por esa razón, allá sí, en las dos unidades educativas, sí se necesitan recursos más bien en las comunidades, más bien con las solicitudes que usted debería tener y está pendiente, si yo escuché ese día, por ejemplo, del Chaupilan, yo lo tenía conocimiento, entonces, después, qué pasa, está reclamando, y entonces, tratemos de cubrir eso.

Sr. Juan Guatemal, Entonces, eso por eso, del hecho final, creo que lo que han pedido ese día sobre el tema de la quebrada, es lo que pidieron y ahí, lo que ellos han pedido es el tema del presupuesto participativo que se invirtiera en el camino, pero ya eso ya no depende de mí.

Tnlg. Digna Toapanta, no, no, para habilitar la vía que mencionaron y es urgente, igual también meter la maquinaria que ellos solicitaron, porque realmente sí está, sí está.

Lic. Silvio Galarza, al menos yo planteo, perdón, que se les interrumpa, que se les de unos diez mil dólares, pero en las cuatro instituciones, Chirihuasi, San Clemente y Mariana Acosta, a todos. Diez mil dólares.

Sr Juan Guatemal, a ver, por ejemplo, yo soy de San Clemente yo conozco lo que es la realidad de San Clemente. O sea, en San Clemente, en la parte educativa, sí necesitan, por ejemplo, materiales didácticos y todo eso, sí por ejemplo, lo difícil, lo difícil es la infraestructura en San Clemente está votado ahí. ¿Para qué vamos a votar? Está votado por eso yo, inclusive para hacer un coliseo pequeño, decía, destruyamos una aula que está ilegal entonces, no hablamos en ese ámbito veamos la necesidad real que tienen las instituciones, o cualquier querido yo voy por eso o sea, en San Clemente no, o sea, no necesitan. Por ejemplo, ahorita, la casa de arriba, la casa comuna, la antigua. remodelaron recién y es bonito, o sea, es muy natural. O sea, ¿para qué más necesitan ahí? No necesitan. Los niños, San Clemente, San Clemente es con el mayor número de estudiantes, don Silvio, Chirihuasi tiene menos en Abra tiene cuatro compañeros. La unidad educativa Rumipamba, la escuela y el colegio es lo más grande que existe en la parroquia,

por eso yo pensaba en ese ámbito no por lo que no quiero dar en otro de los casos, si no damos a las unidades educativas, no sé, de pronto podríamos invertir en otras cosas, no sé ósea, yo no estoy mirando nada de que, o sea, hay que ir a la realidad, cómo está la situación de cada escuela. Por ejemplo, si decimos, a ver, necesitaríamos, si damos a diez mil a diez mil a cada unidad educativa, necesitaríamos cincuenta mil. Rumipamba, Abra, Chirihuasi, San Clemente y Mariano Acosta así es.

Tnlg. Digna Toapanta, No, sí se necesita necesitamos bastante para la construcción de ganas hay necesidades en las comunidades que hay que cubrir, por ejemplo, en temporada de lluvia o sea, es terrible, las tuberías imagínense por la parte de arriba todo eso, veamos todo eso antes de estar lamentando después.

Abg. Ronaldo Cacuango, o sea no es que sea, que no sea nuestra competencia si podemos, lamentablemente, económicamente somos limitados ¿Qué bueno sería que llegamos a lo que nosotros esperábamos? Por lo menos unos cuatrocientos mil o trescientos cincuenta mil dólares de presupuesto pero lamentablemente no lo tenemos. Ahora, hay prioridades más urgentes en las comunidades y le doy toda la razón por primera vez y competencia como tal ministerio de educación o sea, nosotros como guarda bloqueos, nosotros no podemos impulsar, pese a tener quejas, a molestar, más seguido lamentablemente en las comunidades, o por ejemplo aquí en las escuelas, o por ejemplo aquí hacen primero y salgan bloqueos porque el ministerio no lo dice. ¿Pero por qué? porque no hay una coordinación y presentar formalmente la queja, una petición formalmente tomemos en consideración de que sí existe esa necesidad de ser nosotros solicitemos no la comunidad hay cosas que nosotros debemos mejorar más allá de un tema de discusión dentro del tribunal, más con un tema de impulso de aquí y de allá, para no molestar al ministerio pero respecto a invertir o no invertir, en mi parte, desde mi punto de vista, no estoy de acuerdo deberíamos invertir prácticamente en mejorar en las comunidades. La educación no es nuestra competencia. Es muy importante prácticamente eso es el futuro de aquí y de allá pero, necesitamos hablar de otras cuestiones, mucha gente critica a veces, cuando nos priorizamos en cuestiones que estamos tratando de mirar un futuro, pero la gente no dice eso nosotros queremos ver contra quién se viene nosotros ayudemos a impulsar este tema de la educación, pero hagamos directamente con la entidad, que conforme al sistema de educación vamos con un ministerio, pero hagamos las cosas desde aquí, no que desde la institución a las instituciones educativas no les dan oído, nunca les van a dar oído, mucho menos cuando vienen de una zona a otra, nosotros, como GAD, nosotros podemos manejarlo de cualquier forma, buscando resultados. Cada uno de nosotros manejamos un contacto, algún lugar volvemos puestos, pero nosotros, como parte, a expulsar esa petición que se ha puesto en consideración aquí en la mesa.

Sr. Juan Guatemal, ¿Alguien más? a ver, vamos resolviendo de punto en punto creo que hay pedidos de los tubos estamos de acuerdo, ¿no es cierto? Sí. ¿Sí o no? Sí.

Ing. Michael López, Una consulta ahí en los tubos ¿Se va a poner un límite de tubería o va a quedar abierto? no, ¿por qué? porque para que no lleguen malos entendidos y después digan, ¿por qué a la comunidad de Chaupilán le dieron 2.000 dólares en tubo? ¿Por qué a San Pedro le dan 500 dólares en tubo? entonces, ¿va a haber una restricción o va a estar abierto? eso quisiera saber antes de que se tome la decisión.

Lic. Silvio Galarza, compañeros, antes que nada, por eso es bueno saber no las necesidades que hay en cada una de las comunidades y barrios eso es importante saber, porque los oficios no deben ser nuevos, eso viene desde hace mucho tiempo y no se les ha podido atender a todos usted debe tener en el archivo las solicitudes que haya habido y si es posible cumplir con esos requerimientos que ha habido, porque muchos pueden haber de los que son prácticamente difíciles de llegar, pero sí hay algunos que no son de alto rubro entonces, en ese aspecto sí se debería tomar en cuenta y ustedes deben saber más que nosotros no sabemos para, en esta oportunidad, poderse cumplir ahí, pues, por lo demás, que no sea, ¿no? o sea, sí asusta cuando dentro de la comunidad dice, qué le dieron arreglando a una persona particular o sea, que sea más de ayuda colectiva, ¿no? porque mal haría con nosotros, como te digo, si estuviéramos arreglando a una persona en particular.

Sr. Jan Guatemal, Bueno, en algunas partes creo que algo hemos ayudado, en algunas partes no. por ejemplo, los compañeros de Chirihuasi, no sé dónde necesitan, pero también me pidieron tubos, del Abra está aquí el documento, tengo de Chirihuasi, solamente verbalmente, nomás me dijo, no vino a dejar el documento del Abra está aquí de Chaupilan, usted sabe dónde necesitan, ¿no es cierto? este sábado usted estaba ahí, y qué es lo que dijeron los compañeros podemos invertir ahí. En San Clemente era para el paso alterno, pero eso, por el último problema que tuvimos ahí de la circulación vehicular, ya se solucionó ya está solucionado ese tema no sé, de ahí ah, Paniquindra también creo que me pidió, en Punkuwaiko, igual en la Florida también me pidieron, no sé dónde, pero como no teníamos recursos, no he podido ir a decir, bueno, ¿dónde necesitan? ya viendo cómo, ya se va a decir, bueno, ¿dónde necesitan? y ahorita queremos ayudar entonces, así son los temas que ahorita tenemos por ejemplo, ahorita, bueno, no es de la parroquia, cómo puede serlo o no también necesitan aquí, en San Pedro, para el tema del riego ahí necesitan como 7 mil dólares, creo que necesitamos.

Lic. Silvio Galarza, por ejemplo, yo he visto aquí, ¿se acuerdan cuando teníamos dificultades aquí en esquina de vialidad de ese puente que se fue, casi está a punto de tumbarse también es estratégico, verdad o sea, al barrio no le favorece, pero sí le favorece a toda la parroquia en el momento indicado, ese ayudo entonces, también hay que ver eso.

Sr. Juan Guatemal, Creo que más o menos dejemos, o sea, no todita la comunidad y todos los barrios van a necesitar tubos no, o sea, en eso sí hay que estar claritos no van a necesitar todos pero ya más o menos a ese nivel que estoy informando, busquemos un rubro, ¿cuánto dejamos para la tubería?.

Ing. Michael López, Sí, ya depende, como les digo, ya depende de ustedes de mi parte, desconozco qué cantidad de tubos, por ejemplo, el de Chaupilán, porque no he tenido ahí el oficio en San Pedro me decían un tubo corrugado de 800, creo que, o de 1000 mm entonces, uno de esos está en 1200, si mal no recuerdo entonces, todo eso te lo pediría yo primero, ir a ver a territorio qué tipo de tubos necesitan ¿Cuántos? exactamente, si necesitan pero realmente no necesitan, nosotros tocan exactamente lo que yo manifestaba, lo que yo manifestaba y el otro día que conversamos con Juanito, le digo, en caso de ayudar, porque hablábamos todo eso, en caso de ayudar, preferible sería el tubo corrugado. ¿Por qué? porque digamos, se tapó, vino una aluvión, se fue llevando, pero ese sabemos que abajo lo vamos a encontrar, lo vamos a encontrar. pero en el tema de los tubos de

cemento, con los golpes desaparece ,entonces, pero nos vamos, en cambio, ahora a los costos tubo corrugado, el de 600, si mal no recuerdo, está en 800 dólares, el de 1000 está en 1200, y así va subiendo los precios en los corrugados entonces, ya dependería de ver el territorio, qué es lo que se necesita y cuánto, para dejar un presupuesto estimado de qué valores tanto sea ese valor y como dice Don Silvio, los tubos se entreguen, pero que se entreguen para el beneficio de las comunidades, no para beneficio personales de cualquier personas, eso es también auditable eso sería bueno revisar igual a Ronaldo en la reunión de arriba se le delego que nos ayude con los requerimientos de las comunidades, de dónde iban a meter máquina, para qué, pero esa maquina no era para acomodar las calles, sino esa maquina era directamente para qué es lo que necesitaban trabajar, entonces.

Sr. Juan Guatemal, Ya, a ver, vamos saltando los puntos, los de los tubos, hagamos, a ver, compas Ronaldo, para que usted se haga cargo de su comisión, para ir verificando exactamente qué es lo que necesitan los compañeros, ya en eso, después, en otra reunión, podemos aprobar.

Ing. Michael Lopez, Sí, y para que se respalde Ronaldo, con oficio, por qué, porque ya ha pasado de que vienen un tipo de tubo, y al vuelta de la esquina, yo no quería ese tubo, entonces con el oficio va, aquí está su pedido, y aquí está la respuesta.

Sr. Juan Guatemal, ya, ya, de los tubos, dejemos pendiente ahí pasemos a la otra necesidad que es urgente, el tema de riesgos ahí sí definamos el monto cuánto aumentamos, por ejemplo, yo no tenía contemplado el de la quebrada, ¿cómo se llama?, Guamial, yo no tenía contemplado, pero ya viendo, sí realmente los compañeros necesitan porque se va a ir la mesa de la carretera de ahí, creo que recién vamos a salir de riesgos en noviembre, diciembre, o en abril, ni siquiera iniciamos ,entonces, en ese ámbito sí quiero que consideren un monto que, con dos mil no vamos a hacer nada entonces, en ese ámbito sería bueno de que, por favor, consideremos un monto, no sé siquiera de unos, ¿qué será?, de unos cinco mil más sumando los dos mil que estaban yo al menos propondría eso, compañeros.

Ing. Michael López, Lo que sí, lo que sí, no vale, la pena aclarar que este presupuesto de 340 mil dólares se lo va a manejar como prorrogado para el siguiente año. ¿Esa es la dirección? Los 340 mil dólares, ¿no? Con los 340 mil puntos 77 y los decimales, no, se lo va a tratar como prorrogado para el siguiente año y reformas presupuestarias se van a poder realizar máximo como máximo hasta noviembre de ahí para allá ya no habrá reformas. ¿Por qué? porque ya se va a subir de la contabilidad y a finalizar el año y por qué tantas reformas hicieron eso y vale la pena aclarar que este presupuesto se tiene que ejecutar en este año eso es lo único que se puede mencionar entonces, máximo hasta el 30 de noviembre pues sería de ejecutar todos estos puntos en el caso, si es que, por ejemplo, el compañero Ronaldo, si se tiene que ir a un territorio, lugares que haya que hacer limpieza, pues se tendrá que realizarlo más pronto

Sr. Juan Guatemal, eso de ahí, como digo, el otro tema, no sé si es que en la petición que estoy haciendo, o de pronto puede ser más, pero yo más o menos estimo que con 2 mil dólares casi no era nada, porque tampoco ya no nos alcanzaba, entonces si es necesario, compañeros.

Lic. Silvio Galarza, yo quiero hacerle una propuesta más si es que los compañero quieren aprobar, usted sabe que las delegaciones, nosotros no hemos tenido casi nada, a razón de que tomando en cuenta obtuvimos al principio 11 mil y después nos

bajo a nueve mil, y si tiene voluntad, pues y si los compañeros lo aceptan, que nos de un monto para cada comisión.

Tnlg. Ronaldo Cacuango, Compañeros, pero en este caso ya no podríamos estar cumpliendo las necesidades de la comunidad, creo que por ahí estamos direccionándonos. Yo entendí eso.

Lic. Silvio Galarza, Todas son necesidades pero usted cumpliría con sus necesidades de comunidad la compañera Digna igual, direccionada a la gente que necesita, según nuestra visualización, en cada comisión.

Sr. Juan Guatemal, a ver compañeros, yo consideraría, yo puedo decir que sí, puedo coger y puedo invertir en lo que a mí me conviene en mi área pero no se trata de eso miremos un poco más allá, como digo, pensemos en algo más grande, compañeros en algo que sirva, de que toda la gente pueda utilizar, que puedan beneficiarse o sea, yo estoy mirando a eso o sea, por estos temas que a veces, desde el gobierno nacional, sin excepción de ninguno, han hecho lo que han hecho yo siempre he tratado de que las cosas se hagan en forma macros y en forma de mayor, yendo realmente con esa obra o cualquier actividad que hagamos, la gente de una u otra manera se beneficie eso he pensado pero si queremos repartirnos y hacer cositas chiquitas, chiquitas, yo no comparto eso, compañeros yo desde el inicio, yo he manifestado eso, yo no comparto eso, compañeros porque en vez de ayudarles, estamos haciendo cosas que no les van a servir en el futuro de pronto es el ratito, sí, o de pronto para aliviar cualquier cosita, sí pero no estamos mirando a largo plazo para que la parroquia tenga un cambio real de crecimiento económico o sea, estoy viendo eso miremos en ese ámbito compañeros.

Sr. Juan Guatemal, en este caso, en el tema de riesgos por ejemplo, lo de la quebrada de Chaupilan ya se necesita, desde ayer, que esté trabajando el tractor entonces, con esa aprobación creo que no todavía aprobamos, ¿no es cierto? o ya aprobamos creo que todos estamos de acuerdo, pero no entramos actualmente a aprobar me toca ver un tractor que nos trabaje a crédito cuando haga todo el trabajo que termine en la época del invierno, sumamos todo y les pagamos así hemos hecho las veces anteriores no sé si con eso están de acuerdo.

Sr. Juan Guatemal, Mil disculpas, no pudimos ingresar rápido. Tuvimos que tratar algunos puntos y en este sentido queremos recibir a los compañeros de Chaupilán ellos tienen que viajar arriba entonces, por favor, hagan la petición a pesar de que conocemos cuál es la petición de ustedes entonces, en el sentido que se manifieste personalmente, compañeros y compañeras. ¿Para qué? para la petición, compañeros por la petición entonces, por favor, hagan la petición.

Sr. Compañera de Chaupilan, Alli chishi mashi kuna. Chaupilan llaktata pushak shina kankunapak ñawpakman chayani, chay hawa patapi chakrata llankak ayllukunapa ushkay yanapata mañankapak.Kankunapish ñan rikurayaypi rishpa yachashkashina, hawa patapi allpakunata charik mashikunaka mana alli yaykuna, llukshina ñanta charinchu, chaymanta murukunata llukshinkapakka mana paktanchu. Chay witsiyaykunaka yallitaj sinchimi kan, chaymantami tullmupi apashpa yallitami purina tukun. Shinallatak, kunan tamyakunawan, Cubilche urkumun sumak sinchi yaku urmashpami, ñan allpata shitachun manchachikun, chaymantami ñantapish chinkachun manchachinchu, mana purina paktashpa saquirinkapak.Markapak (Prefectura) pushakkunapak hatun nishka antakunawan ñami ñanta ashtakata rurashkakuna, pishillami pishin chay allichishka ñanta tukuchinkapak, shinallatak tukuykunaman puriyta kunkapak.

Kay llankayta tukuchinkapak, shinallatak pishishkakunata paganapak, llaktaka waranka (1.000) tullartami yanapata mutsurin.Chaymantami, GAD Parroquial pushakta, vocal mashikunatapish tukuy shunkunwan mañanchik, Chay gallineta nishka antata llaktaman mañachun, allpakunata pichashpa, hawa patapi ñantapish tukuchishpa allichinkapak, Época de Riesgos (Llakikunamanta Allichina) nishka puyumanta chay pishik waranka (1.000) tullarkunawan yanapachun, urkumanta yaku shamushpa ñanta urmachun manchachikushkamanta.

Sr. Juan Guatemal, desde nosotros siempre habido esa voluntad de ayudar en lo que sea posible pero ahora hay un poquito de fondo que ha aumentado el gobierno, entonces justamente estamos tratando de en qué poder ayudar con ese poquito de dinero que tenemos entonces, pongo a consideración también de los compañeros vocales, no es el tema del riesgo, que hace rato hablábamos de la quebrada, no es del riesgo, compañeros vocales compañera Dignita, el sábado que estuvimos en la reunión, manifesté de que cuando estaban los tractores del gobierno provincial, hice quedar unos dos días para que abra ese camino hay un faltante que usted escuchó a los compañeros que tienen terreno más arriba, y no hay por dónde sacar por abajo, usted sabe que el compañero que tiene arriba al último, ese compañero no permite pasar creo que conocen a los compañeros nosotros hace un año y más nos fuimos a recorrer regresé con la misma, con los compañeros del gobierno provincial, en que un poco vieron difícil, y por otro lado, desde el gobierno provincial se necesita un estudio para hacer esas vías entonces yo regresé realmente como desmoralizado, sin poder ayudar con. Ahora yo lo que digo es lo siguiente, o sea, realmente los compañeros no tienen ingreso. Entonces al menos yo pensaría lo siguiente, para no aprobar otro presupuesto, también a nosotros nos va a tocar hacer el estudio para poner la maquinaria ahí, como apertura de caminos, y eso nos va a ser muy difícil, compañeros vocales muy difícil, no vamos a poder ejecutar de ley vamos a necesitar un estudio para hacer la apertura. ahora, ¿cómo podemos ayudar? es en lo siguiente por ejemplo, ahorita estamos dejando para riesgos en ese rubro, ellos lo que necesitan es, de acuerdo a lo que me dijeron, ellos necesitan 700 dólares para culminar la apertura de a ver, les propongo lo siguiente para no entrar en procesos, vamos a justificar con el tema de riesgos, la gallineta, para ayudar a los compañeros para abrir la carretera creo que con mil dólares salimos de esa vía aumentemos en el de riesgos, mil dólares qué dicen, compañeros.

Lic. Silvio Galarza, bien venidos buenas tardes vengan cuando quieran, en relación, yo escuché en principio que es de una persona, y que esa persona no, una persona no le da ingreso cómo está eso o sea, eso es por otro lado.

Tnlg. Digna Toapanta, yo realmente no conocía, yo andaba en otras cosas, yo me encontré ahí en que había, yo ingresé a la reunión, yo ahí me enteré, yo realmente ni sabía ni conocía de esta situación, de este problema que reclamaba Juanito de que hace un año y medio y más que habían solicitado, que ya había ido el recorrido, dijeron, entonces ya está bien, pero por falta de recursos, hubo un hecho en Juanito hace rato, que no habían podido realizar esta actividad y ahí nos llevaron, digo, no, yo me acolé, yo me fui, me subí al carro, me dije, me lleven y me subí, me fui entonces, ahí vimos de que esa vía, hay una vía, pero esa vía no es factible, es una cuestísima, entonces lo que ellos buscan es, ya está una vía, hasta cierta parte, que ya está habilitada ya está habilitada entonces, esa si es recta todos los

terrenos de parte alta no han tenido ingresos, nada, nada ellos prácticamente, o sea, no tienen ingresos si van a sembrar, es todo cargar, cargar, es súper largo entonces, ahorita les falta completar esa parte, que necesitan 700 o como 1.000 dólares.

Sr. Juan Guatemal, ahí lo que necesitan es, no, no, no, abrir, abrir la vía ayudemos incrementando los 1.000 dolaritos al tema de riesgos y con la contratación en el de riesgos, sumamos todo y justificamos es lo que planteo, para ayudar a los compañeros.

Sr. Juan Guatemal, Sí, se incrementa seis mil dólares para el tema de épocas de riesgos

Msg. Dina Brucil, a solicitud del señor presidente, pongo su conocimiento a los señores vocales, que la moción emitida es que se incrementa los seis mil dólares para la ejecución de emergencia de riesgos, por favor, para que se pronuncien los vocales una vez que escuchen su nombre, si se encuentran a favor o en contra.

- Tnlg. Sandra Tuqueres: A favor
- Tnlg. Digna Toapanta: A favor
- Lic. Silvio Galarza: A favor
- Abg. Ronaldo Cacuango: A favor
- Sr. Juan Guatemal: A favor

Msg. Dina Brucil, señor presidente, pongo su conocimiento, que hay cinco votos a favor de la moción. Gracias, compañero.

RESUELVE: ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

Resolución 1.- Aprobar el incremento presupuestario para la partida destinada a la Gestión de Riesgos, inyectando un monto adicional estimado de USD 6.000,00 (seis mil dólares de los Estados Unidos de América) provenientes de los recursos excedentes transferidos en el mes de septiembre de 2026, los cuales se suman al fondo preexistente de USD 2.000,00.

Resolucion 2.- Delegar al vocal, Abg. Ronaldo Cacuango, para que asuma la responsabilidad técnica de centralizar, unificar y receptar de manera oficial todas las peticiones formales presentadas por los señores presidentes y Directivas de las comunidades y barrios de la jurisdicción de La Esperanza para la adquisición y distribución de tubos.

8.2. Comisión de representación de la Unidad Educativa Rumipamba.

Sr. Juan Guatemal, compañeros tenemos otra comisión de representación de la Unidad Educativa Rumipamba, continue compañera.

Presidenta de padres de familia U.E. Rumipamba, yo vengo en la presentación de los padres de familia como presidenta de la unidad educativa Rumipamba desde que me eligieron como presidenta vengo en conocimiento, yo soy de Zuleta, pero como mi hija está aquí en la unidad educativa Rumipamba, veo las necesidades que hay en el colegio tenemos muchas, muchas cosas que arreglar, que construir entonces, en eso la licenciada Anita Bedón, directora del colegio, nos manifestó que necesitamos una urgencia, una aula que el licenciado realmente esa esa aulita está muy deteriorada como Presidenta, igual el techo ya está cayendo, se empieza totalmente a hacer como un rompecabezas, o sea, se compone el lado, o sea, lo que realmente es el lado de circunstancias, entonces, presentó ese oficio de que ojalá la petición se haga realidad, para construir esa aulita ahí, y como digo, o sea, nosotros como padres, también buscamos autogestiones y todo eso,

entonces, igual los baños están desde hace 20 años que no se ha dado un buen mantenimiento, entonces, yo ahí dije, bueno, hagamos lo más que podamos, tratar de ver las necesidades de la escuela, aparte de eso, como todo eso abarca salud, igual no tenemos contenedores de basura, los baños están obsoletos totalmente, entonces, igual necesitamos un parqueadero para los profesore, entonces, los licenciados que cuando llueve se van a ese lodazal, entonces, estamos viendo aquí, señor presidente, y a ver si es que, o sea, hay muchas necesidades, entonces, por parte de eso, o sea, la única, la única que necesita de emergencia el profesor, entonces, eso es lo que necesitamos eso es lo que mi parte vengo a hacer con ustedes, igual aquí hay autoridades competentes como ustedes,

Sr. Juan Guatemal, muchas gracias, compañera en este tema, todavía estamos un poco en análisis cómo podemos ir definiendo el apoyo al colegio en este momento, creo que este tema no vamos a lograr definir, porque, bueno, hay criterios que estamos diciendo, vamos a dar una parte, o de pronto, no vamos a dar toda la parte no sé, todavía vamos a continuar con la discusión, pero queríamos escuchar su palabra, que mismo es lo que más, cuál es la urgencia del pedido de ustedes, entonces, por eso, disculparé que a la hora que le hicimos ingresar, por favor, creo que estaban las licenciadas, igual que pidan, que me avisan de este particular de mis disculpas por no atender a la hora que estaba, en el momento que estaban acá pero de todas maneras, vamos a seguir discutiendo este presupuesto que tenemos, no es mucho, es un poquito, que también nos tocaba también a las comunidades en ese ámbito bueno, vamos a ver qué es lo que se puede hacer, compañera.

Presidenta padres de familia U. E. Rumipamba, ya, eso es, aunque ya tenemos un 50% y nosotros, aparentemente, tendríamos que aportar, porque siempre tenemos que aportar, siempre es para el bien educativo, incluso yo ya estoy en el proyecto de poder esas condiciones sanitarias, todo está obsoleto, está malito, está una barbaridad, entonces, digo, y nuestros hijos bueno, más que bien, me dan, no sé, años de daño, que nunca hay un buen mantenimiento de esas cosas, porque el poder siempre ha sido la salud, naturalmente, sí, yo trabajé como voluntaria de salud, entonces, digo, todo así, pero, o sea, eso es lo que trabaja, porque, de verdad, es, tenemos, no sé, todos los urinarios, todo eso, entonces, está en pésimos casos, entonces, igual, o sea, no tienen un buen bausero, no tienen un buen contenedor, o sea, entonces, todas esas necesidades, digo, o sea, yo no pertenezco a Rumipamba, pero yo podría hablar mucho de las necesidades por la salud y la educación de mi hija, entonces, tenemos que golpear puertas entonces, eso también es aparte, lo permito, espero que empezaran, que me digan, que nos den, como digo, para poder plantar, por lo menos, y decir, bueno, o sea, poco a poco, pero vamos, el bien es para ellos, entonces, de aquí mañana pasado, yo dejaré la escuela, dejaré el bien por mi hija, y eso quedará ahí, para bien de todos los niños que tienen, alrededor de esta parroquia, si en caso de que, por ejemplo, no sé, o sea, cómo puedo hacer, o sea, yo también quería venir a conversar con usted, igual, con el señor Galarza, o sea, que nos podrían ayudar, cómo hacer, o sea, si estuviera material petro, por ejemplo, para botar cascarilla o ripio, en la parte donde están los carros de los profesores, el estacionamiento de ellos, para que cuando llueva, no tengan esa dificultad de que hay el lodazal, siempre se hace, y todo eso, o sea, entonces, hay una otra parte de que nosotros, o sea, ponemos una poquito ahi insignificante, entonces, con eso, tratamos de

ver las mejoras dentro de la unidad educativa entonces, eso, el regalo de todos ustedes, que también usa como parte de la parroquia de la Esperanza.

Lic. Silvio Galarza, muy buenas tardes bienvenida sabemos las dificultades que atraviesan los presidentes de las instituciones del comité de padres de familia obviamente la desesperación que tiene de tratar de mejorar todas las necesidades del plantel obviamente como el compañero lo mencionó bueno, aquí estamos tratando acerca del presupuesto y tenemos la cantidad que se puede dar, en este caso, no va a ser mucho, pero algo después se les puede ayudar obviamente, que me escuché acerca de las baterías sanitarias, acérquese a EMAPA si le ayudan ahí ya he pasado por eso por eso le menciono y lo relacionado pues al parqueadero de los profesores hágales poner a ellos.

Presidenta de la U. E. Rumipamba, o sea, yo estaría igual de saludable, porque tenemos ese nuevo edificio, o sea, esa nueva construcción que se supone que es para oficinas de licenciados profesores, hay así humedad en el techo o sea, nosotros acá, padres, también tenemos que dar el 50%, y también ellos, porque tenemos el edificio para nosotros, para ellos, y para nosotros.

Lic. Silvio Galarza, bueno, y hablando de los profesores, de dar su sitio para los parqueaderos, bueno, algunos se ingenian.

Lic. Silvio Galarza, también me fui al municipio y me dijeron que me acerque aquí a la junta que hable aquí en la junta entonces, me decían que vengan, que conozcan a ustedes, que siempre en la Junta, que suelen ayudar, y que, bueno, está dentro de la parroquia, y todo eso entonces, por eso que, bueno, ojalá tenga apoyo, aunque no sé, un apoyo mínimo, una pequeña ayuda para nosotros sería bienvenido, y siempre usted ha sido bienvenido al colegio.

Sr. Juan Guatemal muchas gracias, lo vamos a considerar, como dijo el compañero pero vamos a ver, también hay otros temas que me estamos dejando pendiente, por ejemplo, estamos delegando al compañero Ronaldo para que saque el presupuesto concreto, de pronto con el colegio igual, específicamente, hasta dónde podemos estirarnos.

Voy a hacerlo un poquito rápido creo que el tema del presupuesto que teníamos de los cuarenta y dos mil hemos avanzado, creo que, a definir casi un presupuesto nos falta definir lo de los Ronaldo, de pronto los de la escuela, o digamos, de la unidad institucional de la Rumipamba de pronto se nos presenta alguna otra idea que beneficie a todos de pronto podríamos dejar hasta ahí para una nueva reunión, para ir un poco afinando este tema, compañeros porque más de ahí ya no creo que vamos a poder avanzar.

Lic. Silvio Galarza, Sí, me gustaría que se tome en cuenta, compañero, y de una vez el tema del deporte de la participación que tenemos en los juegos parroquiales.

Sr. Juan Guatemal, si esta en asuntos varios.

RESUELVE: ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

Resolución 1.-Emitir un pronunciamiento de suspensión temporal y estado de análisis, determinando de manera oficial que el Pleno del GAD Parroquial de La Esperanza no acepta ni rechaza en esta instancia la solicitud de construcción del aula presentada por la Unidad Educativa Rumipamba.

9. VARIOS.

9.1 Negación o la aceptación a la remodelación de los locales de la plazoleta.

Sr. Juan Guatemal, a ver compañeros, la compañera, como les había mencionado en la reunión anterior, igual, creo que fue en la ordinaria, igual me parece, si no mal recuerdo, la compañera quiere vender ropa, ella está ya casi cuatro meses, seis meses atrás de este tema, compañeros habíamos topado sobre este punto y bueno, salió una resolución de que no sería bueno en que podamos autorizar solamente a la compañera para que haga la remodelación, porque esto va a quedar feo y todo, ¿no es cierto? Así fue la resolución. Bueno, yo respeto la decisión de la mayoría de los compañeros que así resolvieron y bueno, pues a veces la necesidad o la urgencia que las familias quieren, ella está, no sé si ahora más bien ella sería buena de que se mencione sobre este particular para que, no sé si recoma o reconsiderar esa resolución que se generó. Entonces, más bien dejo a consideración de ustedes sobre esa petición, porque la compañera necesita la seguridad de su local que quiere vender lo otro que se aprobó la anterior ocasión es que es un trabajo a largo plazo, es no sé si de aquí a dos años, tres años, se logre a ejecutar ese proyecto, pero la compañera necesita de urgencia, entonces en ese caso ya es la negación o la aceptación a la remodelación que la compañera quiera hacer. Entonces de eso, compañeros vocales, o más bien sería bueno de que la compañera pueda mencionarse aquí en la reunión.

Sra. Hortencia Amaguaña, localta allichinkapak saquichun mañankapak, ashtawankarin seguridadhuan kankapak. Chay localmanta llukshishpaka, churanakunata tantachishpa, alistashpami ñuka wasiman cargashpa rina tucuni, mana shuk alli seguridad tiyashkamanta; wayra shamushpaka urmachin, damageachinmi. Chaymantami ashka pampakunata allichisha nini. Mana tucuytachu, shuk partellatami ladrillohuan, cutin ashtawan partetaka vidriohuan, ashtawan seguridad charinkapak.

Sr. Juan Guatemal, lo que ella dice que quiere por la seguridad, ella siempre está llevando su ropa, cada vez que sale del local tiene que arreglar y ir cargando a su casa y a veces por lo que está sin la seguridad necesaria, el viento viene y le daña y eso es lo que quiere hacer, no todo, sino que una parte del ladrillo y el resto lo que va con el video y la seguridad mismo, entonces eso es lo que pide, eso es para mi bueno yo, personalmente, como vuelvo a decir, ese proyecto como las que estamos pensando, las que aprobamos la vez anterior es a largo plazo, no es que vamos a poder hacer ya la próxima semana, ya que es un mes o dos meses es imposible compañeros, hay que tomar en cuenta ese tema ahora lo que vamos, es que también analizamos la vez anterior el tema de que si hacemos solamente un local, el resto va a quedar igual, como que dañado o como que se descuadra la uniformidad es lo que hablábamos, entonces en ese sentido, no sé, qué es lo que podemos hacer compañeros vocales de mi parte, digo, no sé, de pronto puede ser una idea que no vamos a compartir con todos los locales pero, más bien podríamos dejar que se haga como un local modelo para que cualquiera, o sea, igual los otros compañeros van a ir, ahora mismo vinieron otros dos sí, dos más, pidiendo el local, entonces, más bien, si es que quieren utilizarlo, pueden hacerlo pero, como habíamos hablado en la anterior ocasión, creo que en eso también la compañera está consciente de que de pronto, por la construcción de la vía hacia el Abra, que eso les toque derrotar tampoco eso, o sea, ya ahorita veo que en nuestra administración no vamos a lograr iniciar ese tema porque todavía sigue el trámite y justamente desde hoy, no desde ayer, desde ayer la ingeniera Valles está 15 días más de vacaciones, entonces ya se nos va, el tiempo vuela, entonces esperemos que logremos por lo menos ya dejar iniciado la obra de esa vía,

entonces también eso es a largo plazo ahora, qué podemos decir, en este momento sabemos de que no va a afectar esos locales, más bien yo mencionaría de que podamos, que la compañera, si tiene esa voluntad, sin responsabilidad alguna nuestra de hacer un local modelo, para que si cualquier otra persona que quiera vender, igual por su seguridad y también por religión en mismo, puedan ir adecuando a ese modelo de local bueno, en eso ya no nos responsabilizamos de pronto, podríamos orientarnos en ese sentido no sé, o sea, un poco se nos hace difícil, que tuviéramos recursos, nosotros hubiéramos hecho ya enseguida pero como no tenemos, es una inversión bastante grande, solamente para hacer el levantamiento de topográfico creo que necesitamos 11 mil, 14 mil, necesitamos 14 mil dólares para hacer levantamiento, entonces se nos complica o sea, pienso que podemos iniciar con ese trabajo, sí, pero la ejecución va a ser a largo plazo considerando eso, yo diría más bien por ese lado, si es que algún rato nos toca derrocar la compañera tiene que estar consciente en que tiene que derrocar y nuevamente alinearse a lo que el diseño que haga cualquier técnico, basarse en ese diseño compañeros hasta ahí yo podría mencionar.

Lic. Silvio Galarza, lo concerniente de lo que usted acaba de informarnos, de igual manera ya habíamos conversado no solo eso sino la otra vez de la señora Hortencia acerca de la situación de la seguridad de la misma y sabemos y contemplamos que hay que esta vez tomar una resolución nueva, reconsideración primero, someter la votación de la reconsideración y creo que en este caso sí amerita sí amerita hacer un cambio, porque la necesidad misma y como nosotros habíamos tratado ya eso con anterioridad nos necesitaba mucho tiempo y lo que necesita doña Hortencia es urgentemente creo que es necesario, de mi parte, reconsiderar, pero solicitar que nos muestre un modelo o sea, no que el modelo ya se este hecho y después veamos si lo hemos hecho o no, yo de mi parte también voy a hacer y hacer un modelo y les pondré aquí a consideración pero usted es la más interesada si es que usted tiene alguien para que le de haciendo mucho mejor, si hay que pensar, como le escuche en decir que una parte de ladrillo y una parte de vidrio, o sea el vidrio no es recomendable en ese lugar, a menos que tenga lanford, entonces si por ahí es esa situación, creo que ya más o menos me estoy dando la idea de que usted lo quiera hacer muy bien entonces ese es mi punto de vista.

Sr. Juan Guatemal, Gracias don Silvio ¿Algún criterio adicional? Sí, don Ronaldo.

Abg. Ronaldo Cacuango, Compañero Presidente, señores vocales, señor contador, señora secretaria buenas tardes, compañera Hortencia bienvenida a esta su casa prácticamente con respecto a esa petición, por temas de seguridad, de situación economía no es nada conveniente que la compañera busque carreras en una camioneta es tres dolares para abajo, tres dólares para arriba tres dólares de almuerzo para la venta de una camioneta no es nada conveniente a veces el lugar, el espacio, no es conveniente a veces uno se ve que no está resultando como debería de ser enfocado en una actividad económica que siempre viene desnudos prácticamente es un lugar que está tratando de salvarse de alguna manera, y más sin embargo hay que felicitar a las compañeras que están en ese lugar porque es un tremendo esfuerzo estar ahí, a sol, lluvia, agua sin venta, con ventas y la mayoría sin ventas porque prácticamente están fines de semana y hay gente que lo compra y hay gente que no compra, ahora bien la propuesta mía es ¿por qué no hacemos una petición a la Universidad Católica a los pasantes? de que nos ayuden haciendo un diseño, hagamos una petición porque si les dan a los

compañeros aquí le van a decir sí prácticamente en la parte técnica hasta uno desconoce de muchas cosas técnicas y como va a decir la compañera búsquese que le den haciendo, prácticamente le van a decir yo le cobro y la compañera que va a hacer la desesperación paga ¿estamos ayudando o estamos empeorando? estamos empeorando yo daría la propuesta de que solicitemos a la Católica, ellos nos ayudan de hecho yo voy a ir allá y puedo hablar para que nos echen una manito para ver si hacemos un diseño hagamos un diseño pero hasta mientras, ¿ayudan con la compañía? pues si es que no sé, de alguna forma economizamos, porque eso también ustedes conocen esos procesos, es que un día al otro día va a decir es que aquí está, nos hemos demorado por lo menos un mes y medio, dos meses nos hemos demorado o sea hasta mientras demore una autorización de que le readecue un sitio para ello hasta mientras, pero hasta eso nosotros gestionamos un tema de un modelo para que todas las compañías que quieran seguir teniendo ese lugar con responsabilidad de las mismas compañeras que no van a tener un modelo que no va a impedir ninguna devolución económica entonces con esa responsabilidad iniciamos a trabajar precisamente la propuesta mía lo pongo a consideración señores vocales,

Tnlg. Digna Topanta,bueno Mashi, kan mañacushkamanta rimashpaka, punderoca kayka tukuy pampakunapa cashkamantami kan; caishupacca shuk diseñotami rurana canchik, shikan modelokuna tiyashkamanta. Pasa punchakunapish ñami rikurcanchik, shuk localtallami rurashpaka, caishuckunaka urmashka, caishuckunaka chicanmi rikurinka, mana iñandichik canka. Shuk casetalla ladrillohuan kakpika mana allichu rikurinka. Shinallatak, camionetata wichaymanta urayman pagana, ashtawankarin seguridadmanta rikpika, yallitami valin. Chaymanta, ñanmantapish ricunami kan, ashtan qullquita churashpa, jipamanka chingarllami chingarinka. Mashi Ronaldo nishkashnami, diseñota mañashpaka mana nali canmanchu. Kay diseñotaka utqami rurana canchik. Juntamanta rurashpaka uniyanmanmi, shinapash kayka urgentemi kan. ¿Mana uniyankapak shuk convenio nishcahuan chay diseñota rurashpa ayudaitak pampakunman?.

Sr. Juan Guatemal, Diseñoka ashtahuanmi uniyan. Ashtahuanka universidaddamanmi mañana canchik, shuk diseñotallapish rurashpa ayudachun. Convenio rurashpaca mañaitak pushanchikmi, shinapash mana llulla munanayta pushasha ninichu; ayudaitapish ayudankamanmi, mana cashpaka mana ayudankamanpishchu. San Clementemanta arquitecto mashi ayudayta yachanmi, shinapash universidadpi pushakkunapish, tutorkunapish mandashcamantami can, chaypipish uniyaitami uniyankuna. ¿Ima diseñotatak rurachisha nicunki mashi?

Sra. Hortencia, Shuk ladomanka ladrillohuanmi rurasha nini, chay yanuna pampakunashna. Latamanta rurashkataka mana munanichu, churanakunatami tapan; ladrillohuan pichka, shinallatak vidriohuanpish rurankapak, chaypi katushkakunata sumakta ricuchun. Mana cashpaka churanatami tapan, shinami imapish mana rikurinka. Chayllatami mañani mashi pushakkuna, saquiwankichik nishpami ashka pampakunata yupaychani mashi compañerokuna.

Sr. Silvio Galarza, Permítame compañeros. Como dije yo al menos no necesita hacer a media ni tampoco mediocremente lo quiere hacer bien no cierto, al menos en este caso que quiere implementarle con materiales como ladrillo vidrio lanford no es cualquier cosa y a mi me gusta así cuando son muy emprendedoras y

arriesgar el todo por todo y que esta ocasión no amerita hacerlo a toda velocidad, usted como lo quiere hacer bien si se lleva un poco de tiempo, por eso yo le digo, yo de mi parte también lo voy a ayudar, mostrándole un modelo y voy aponer a consideración aquí a los compañeros, pero de igual forma, también como dice Ronaldo, la universidad también está bien venido sea, hasta el municipio podría ayudar o sea, todos podrían ayudar de alguna forma, presentar aquí los modelos y el que mejor esté apto. ¿Para qué? Para que el sitio mejore nosotros necesitamos que el sitio se vea mejor asimismo, si ustedes, yo creo que no solo yo, he escuchado de la ciudadanía, de las comunidades, donde hasta hoy se quejan de decir, ¿y por qué si son las tres ahí, las tres que ven? O sea, siempre se quejan y quieren también ser parte de, ¿sí? y ya es hora de que a otros también personales den la oportunidad, pero ¿por qué no lo hace en los otros sitios donde está disponible? No lo quiere, si no quiere ubicarse donde están las otras tres compañeras por eso que, al menos de mi parte, sí es necesario ahorita votar con la reconsideración primero, para luego después tomar una decisión con que alternativa, de igual manera, se pueda aplicar.

Sr. Juan Guatemal, Sí, sí en el bloque, donde quiera que esté, hagamos un solo bloque la responsabilidad de hacer el diseño es nuestra, luego, ya daremos a la compañera para que pueda construir su sitio. El resto, si es que ya también quieren mejorar el local, harán igual lo suyo en ese sentido, compañeros no sé si en eso, todos creo que estamos de acuerdo y creo que en eso pongo a consideración.

Lic. Silvio Galrza, Sí, sería oportuno también, y había pensado antes, de que la plazoleta es gastronómica y artesanal por ende debe tener una estética y más que todo una reglamentación, donde están ubicadas las compañeras de gastronomía, que es a toda la recta solo gastronómica y todo lo que está, por ejemplo, donde están las compañeras bordadoras, más usted, que sea lo que sea artesanal y podría ser la otra, el otro lado verduras, o también cualquier cosa pero no mesclar.

Sr. Juan Guatemal, entonces, con esa reconsideración, la gestión la vamos a hacer nosotros y cuando ya tengamos, le hemos de pasar el diseño a la compañera para que pueda construir hasta ahí podríamos llegar.

Sr. Juan Guatemal, Ya, gracias compañeros creo que ya hay algunas ideas, entonces en base a eso, tomemos por la reconsideración y luego aprobemos lo que tenemos que hacer. compañera secretaria tome la votación a la reconsideración, ¿no? A la reconsideración de la resolución anterior. Gracias, señor presidente.

Msg. Dina Brucil, a petición del señor presidente, voy a proceder a tomar la votación correspondiente a los señores vocales, en vista a la reconsideración de la decisión tomada anteriormente en la anterior reunión del día miércoles 19 de agosto del 2026.

Por favor, para que me ayude mencionando, una vez que escuchen su nombre, si se encuentran a favor o en contra de la misma. Por favor,

- Tnlg. Sandra Tuqueres: A favor
- Tnlg. Digna Toapanta: A favor
- Lic. Silvio Galarza: A favor
- Abg. Ronaldo Cacuango: A favor
- Sr. Juan Guatemal: A favor

Señor presidente, por a su consideración los 5 votos a favor de reconsiderar la resolución emitida de fecha tal en cuanto

RESOLVIO: Reconsiderar y modificar la estrategia de ejecución establecida en las Resoluciones 1 y 2 de la sesión del miércoles 19 de agosto del 2026, manteniendo firmes los objetivos de unificación estética y ordenamiento de los locales comerciales de la Plazoleta de La Esperanza.

9.2.-Presupuesto destinado para Emprende Imbabura.

Sr. Juan Guatemal, a ver, aquí también hay un pedido de Sandrita, que como estoy informando, más bien, quisiera que Sandrita les de la palabra para que informe de todos los detalles que les dejé encargado a usted para que lleve adelante este proceso.

Tnlg. Sandra Tuquerres, más bien compañera Dina me ayude dando lectura la petición y antes de eso también, un poco explicarnos de cómo participamos en este concurso ustedes saben que cuando se realiza una vía, siempre debemos pensar también, cómo la vía nos puede cómo a través de la vía nosotros podemos alcanzar el desarrollo económico porque eso es lo que queremos dentro de la parroquia y más allá de eso también, mucho hemos venido nosotros hablando tanto en el PDOT, tanto también en las sesiones internas, de cómo promover el turismo dentro de la parroquia y más bien estamos enfocándonos a lograr que la parroquia sea una potencia turística entonces, en base a eso, había esta oportunidad de participar estamos dentro del proyecto, dentro de las emprendedoras y emprendedores que están participando son hombres, mujeres, personas con discapacidad bueno, una persona con discapacidad y también, pues, estamos con un total de 25 participantes como pueden saber, la Prefectura de Imbabura aporta como 18 mil y el 30 por ciento tiene que aportar el gad parroquial en sí, la participación ha sido como gad parroquial porque había, por ejemplo, podían participar asociaciones en sí, fueron algunas de la parroquia dijeron, bueno, chuta está como asociación más bien, habían interesados que querían participar de manera individual entonces, nosotros dijimos que cómo no participar y cómo no hacer también cómo no potenciar ese desarrollo económico turístico por la vía Chirihuasi más bien, no solo por la vía Chirihuasi, sino también tomar en referencia a Taita Imbabura, que parte desde la entrada ya a La Esperanza hasta finalizar Chirihuasi en sí, hasta la comunidad de Cashaloma en sí, los beneficiarios son de toda la ruta desde San Francisco hasta Cashaloma entonces, tenemos los beneficiarios y pues, eso les puedo comentar y también seguimos realizando el tema de algunas informaciones dentro del proyecto el proyecto se denominó como Sabores del Taita trabajamos, bueno, a pesar de que Sumac no ha estado dentro de esta institución, de alguna u otra manera nos ha echado la mano ustedes saben que una persona, un técnico para elaborar proyectos también nos genera gastos y hemos trabajado conjuntamente con Sumac, nos ha apoyado de manera más voluntaria y pues, se ha presentado y hemos sido, bueno, éramos finalistas, nos visitaron en la parroquia los jurados calificadores del gobierno provincial demostraron lo mejor que pueden realizar empezando desde Casa Wayra hasta Cashaloma, hasta la última casa de Cashaloma, entonces, pues, de alguna u otra manera salimos como también ganadores de este proyecto y ahora, pues, como acabo de mencionar, participamos como hogar parroquial entonces, en ese sentido, el 30% corresponde a la parroquia y el resto del porcentaje, me parece, el 2%, también tiene una contraparte como usuario entonces, lo que sí necesitamos en este

momento es definir el porcentaje del GAD parroquial y a posterior, y ahí fijando también el porcentaje de los usuarios y dentro de este proyecto, ¿qué beneficios se va a recibir? Son insumos, más que económicos cada persona presentaron sus necesidades también hemos agregado a las mujeres de la plazoleta que ya no saben qué necesitamos mantelería, necesitamos unas mesas adecuadas, unos bancos y etcétera y, pues, eso se les va a entregar desde la prefectura y como también vamos a tener la marca, la marca de cada emprendimiento, pero con, digamos, la marca general dentro de Taita, de Sabores de Taita, también van a haber otras marcas que cada emprendimiento va a tener ahí sí, de manera individual, pues lo van a tener, pero sin embargo, es decir, como una como una marca general, va a ser Sabores de Taita, que así se ha denominado y también les ha gustado ese logo, esa marca adicional a eso, vamos a realizar una serie de capacitaciones con las compañeras, tanto en la preparación, elaboración, manipulación de alimentos, en el tema de marketing, en el tema, inclusive, del cuidado al medio ambiente, porque todo el espacio que van a visitar, que supuestamente nosotros queremos potenciar turísticamente, desde ahí va a partir de cómo adecuar los espacios, de cómo adecuar la vía en sí, que está considerada y el número de temas que se van a desarrollar y dentro de ello, pues, está también tanto la contraparte como GAD Parroquial y también de los usuarios eso les puedo comentar y como les dije, son 25 o 26 usuarios que están dentro de este proyecto y nosotros ya necesitamos como darles la certificación de la aprobación o digamos, claro, de la aprobación de los 30%, que serían 10 mil dólares desde la institución para nosotros ya los trámites para la firma del convenio una vez firmado el convenio, vamos a seguir trabajando todo este proceso va a durar un año no es que ya firmamos el convenio y ahí se acaba va a haber el seguimiento, va a haber la evaluación, todo lo que sea necesario, también el desarrollo en sí económico dentro del ámbito turístico nada más, compas, se dejo a ustedes más bien, espero que puedan considerarlo. Bueno, nosotros participamos ustedes saben que cuando se participa así se participa con las ganas de ganar sin embargo, pues, no había, como de pronto puede haber ese criterio de que, porque no informaron para poder haber pensado cualquier otro criterio, de pronto puede existir entonces, se participó así con las ganas de ganar pues, si salimos como ganadores de ese proyecto, pues, dejo eso a ustedes no sé, tal vez, alguna información adicional que necesiten.

Sr. Juan Guatemal, gracias, compañera esa es la información que tengo y solamente no sé cuándo van a iniciar, cómo van a iniciar, cómo yo les dejé encantado eso, que ese tema, más que todo en la parte técnica, para que nos den el avance, justamente los compañeros hicieron todo lo posible a los entendimientos que ya están, funcionan más que todo para potencializar y eso nos ayuda muchísimo para que esta clase tenga un resultado bastante interesante ahora, lo que sí es que, de una u otra manera, yo dije que de cualquier lado nos toca conseguir el porcentaje que nos toca poner y ahorita, como ustedes saben, hay este tema de una reforma, de pronto podríamos tomar en cuenta también y apoyar a estas iniciativas que tienen las comunidades eso, compañeros.

Lic. Silvio Galarza. permítame, compañero bueno, yo creo que va a enriquecer el bienestar de cada uno de nuestros pobladores la provincia mismo en sí, nosotros casi la mayoría vivimos el turismo y obviamente que esto espero siempre el refuerzo y crear proyectos donde salga a beneficiario el pueblo, todos son bienvenidos, obviamente que en este caso, bueno, algo tuve conocimiento

cuando la compañera que estuvo en apuros igual. bueno, las ganas, el sacrificio, muchas veces dejando de ser actividades personales y otras lograron el objetivo quien quiera que lo ha hecho, lo importante es que lo ha hecho y lo importante es que llegue a quien más lo necesite. La consulta primero es, ¿están involucrados todos los emprendimientos de la parroquia o solo hubo la oportunidad de inscribirse un número determinado?

Tnlg. Sandra Tuquerres, teníamos un número determinado vera se hizo una publicación, como ustedes siempre saben, las publicaciones siempre se hacen de manera abierta lamentablemente también participamos a des tiempo al principio no participamos por el mismo hecho de que si teníamos miedo de que ahora sí ganamos, entonces si ganamos de donde sacamos el 30%, entonces hubo la primera convocatoria donde no participamos, hubo la segunda convocatoria, entonces dijimos no hay muchos postulantes, entonces no, entonces fue como un poco también a des tiempo, pero se socializó principalmente con las comunidades donde los emprendimientos están en la ruta y en los emprendimientos que existen ustedes saben de que cuando se habla de gastronómico turístico no se refiere a las salchipapas, entonces no era como que quizá era necesario acoger a toditas y toditas, pero sin embargo hemos tomado, hemos arreglado, o hemos hablado nosotros de manera personal, hemos ido a decir, saben bien, no quieren participar porque dijeron que no, entonces no había que se interese un poco, porque dijeron, no, es que es el GAD y ellos siempre ofrecen y no cumplen, entonces había personas que sí, había los en Chirihuasi que siempre ha sido el compañero que ha estado llamando a esa a esa colaboración y que desde el GAD hagamos algo por la vía, hagamos alguna trabajemos en la comunidad, más que todo con el apoyo del GAD entonces nosotros hicimos referencia, por ejemplo, cuál es el gobierno provincial, no es que nosotros por gusto cogemos de aquí de San Francisco a Cashaloma que ellos reciban, o sea, hagan algo que tenga coherencia, algo que tenga sentido, por ejemplo, decía por ejemplo, la ruta de Imbabura, por donde es, y no es que fue solo así, nomás cogemos entonces dijeron de que la vía en sí, también pude entender al finalizar ese concurso, que el gobierno provincial puso prioridad a las vías que ellos ejecutaron, entonces nosotros también ganamos por la vía Chirihuasi que recién se ejecutó, entonces eso le puedo comentar, que si se habló, si se llamó.

Lic. Silvio Galarza, bueno gracias por la información, de todas maneras, creo que aquí muchos van a quedar fuera, no sé si en el transcurso del proceso va a haber inclusión a otras personas, entonces en ese caso, si es que no hay cómo, pues lastimosamente no se podría hacer nada, ahora ¿Cómo ustedes asumieron esa responsabilidad creyendo que no había recursos?

Tnlg. Sandra Tuquerres, eso le digo, don Silvio o sea, participamos con el afán de ganar, pero es como que primero era des tiempo, dije bueno no va a ser posible, sí, pero participamos, no es que yo estaba segura y al final ustedes se harán de lo que sean, no, no vamos a participar al final, ¿cuál era la esperanza? es que, primero, unirnos a los emprendedores o sea, el objetivo clave es unirnos a los emprendedores. ¿Y por qué no hacer un emprendimiento que sea sostenible con el tiempo? y nosotros por eso es que se hizo el trabajo duro, todo ese tiempo, a pesar que estábamos a destiempo, tuvimos que ir de emprendimiento en emprendimiento, y ustedes sabrán que se ha formado Casa Wayra, donde de alguna manera está bastante desarrollada y también puede servir a los

emprendedores que van a iniciar por ejemplo, Waicos también, visitamos, ellos querían participar, ellos no se negaron, dijeron, claro, chévere, participemos y veamos, entonces, es como que se hizo una cadena, donde dijeron, por ejemplo, Casa Waira , entonces, ¿por qué yo no puedo aportar con la chicha? Por ejemplo, así por ejemplo, decían, nosotros vamos a hacer el huerto ah, entonces, ustedes me tienen que dar estos productos, ustedes cosechan, me tienen que dar a mí o sea, así fue la organización, es que así nomás cogimos de al azar y en sí, también era con el sentido de que si nosotros en esta oportunidad, estaba más seguro que nos ganábamos, sin embargo ganábamos, era de que poder presentar este proyecto con otras organizaciones, pero de alguna manera, hacer una ruta turística, partiendo de San Francisco, o sea, ese era el objetivo, pero se presentó esto y participamos.

Lic. Silvio Galarza, o sea, de todas maneras felicitaciones, ahora, ¿cómo va a ser la distribución de recursos?

Tnlg. Sandra Tuquerres, No va a haber recursos.

Lic. Silvio Galarza, ustedes no van a manejar recursos, entonces, ¿cómo va a ser la distribución de la necesidad?

Tnlg. Sandra Tuquerres, lo que nosotros, justamente lo que les estoy explicando antes, tenemos que darles una o dos temas ustedes saben que en Chirihuasi no hay una persona, tenemos dos piscinas que ya más o menos tienen esa idea de cómo trabajar, de su emprendimiento, pero la mayoría no tienen ningún instinto. Juanito, tal vez puede explicar al momento donde presentamos el plato, donde se hizo ya la única, cómo se puede decir, la calificación que se hizo, muchas de todas se podría decir rústicamente, bueno, no sé, no tengo palabras para explicarlo.

Ing. Maicol López, la presentación que se hizo en Waira, pues excelente, ¿no? tuvimos a Huaycos también, pero los otros espacios, pues sí, y de aquí del GAD Parroquial se ayudó con la carpa, se ayudó con los dos tableros, pero aun así, o sea, y se hizo al aire abierto, entonces, creo que falta un poquito más de presentación, más que todo, para subir y tratar de desarrollar este proyecto que habían mencionado creo que sí tenían una foto por ahí, para saber más o menos de cómo estaba.

Sr. Juan Guatemal, A ver, en contexto es lo siguiente en contexto, o sea, lo que queremos es que la Esperanza sea turística, ¿no es cierto? sea por un lado, por otro lado, el tema turismo, el cliente opta a dónde ir si no hacemos las cosas de calidad, la gente no va a venir entonces, yo desde el inicio les dije, a ver, la Sandrita me decía, queremos platos de barro, de pronto platos de madera, en fin es bueno, o sea, culturalmente es bonito, pero ya en el ámbito, ya en el desarrollo mismo de la atención, eso no refleja, al menos los turistas nacionales son muy antes que los internacionales, los nacionales son bastantes recelosos al aseo, a la presentación y bien, porque yo he vivido por eso yo les digo entonces, yo les dije, hay que hacer esto, no, o sea, piensen, no en este momento, pensemos de aquí a 5 o 10 años entonces, cada vez el cliente es más exigente entonces, apuntemos a eso si nosotros queremos ayudar, ayudemos así, con sinceridad, para que cualquier emprendimiento que el compañero quiera hacer, salga adelante a eso hay que apuntar sí, de todos los que están ahí, han de quedar 3, sí han de quedar, pero hay algunos emprendimientos que me sorprendió, realmente así en la presentación que hicieron arriba, falta, ¿qué diríamos?, el diseño de los platos, la presentación de la gastronomía, o sea, el arreglo mismo en sí, faltan

cuando la compañera que estuvo en apuros igual. bueno, las ganas, el sacrificio, muchas veces dejando de ser actividades personales y otras lograron el objetivo quien quiera que lo ha hecho, lo importante es que lo ha hecho y lo importante es que llegue a quien más lo necesite. La consulta primero es, ¿están involucrados todos los emprendimientos de la parroquia o solo hubo la oportunidad de inscribirse un número determinado?

Tnlg. Sandra Tuquerres, teníamos un número determinado vera se hizo una publicación, como ustedes siempre saben, las publicaciones siempre se hacen de manera abierta lamentablemente también participamos a des tiempo al principio no participamos por el mismo hecho de que si teníamos miedo de que ahora sí ganamos, entonces si ganamos de donde sacamos el 30%, entonces hubo la primera convocatoria donde no participamos, hubo la segunda convocatoria, entonces dijimos no hay muchos postulantes, entonces no, entonces fue como un poco también a des tiempo, pero se socializó principalmente con las comunidades donde los emprendimientos están en la ruta y en los emprendimientos que existen ustedes saben de que cuando se habla de gastronómico turístico no se refiere a las salchipapas, entonces no era como que quizá era necesario acoger a toditas y toditas, pero sin embargo hemos tomado, hemos arreglado, o hemos hablado nosotros de manera personal, hemos ido a decir, saben bien, no quieren participar porque dijeron que no, entonces no había que se interese un poco, porque dijeron, no, es que es el GAD y ellos siempre ofrecen y no cumplen, entonces había personas que sí, había los en Chirihuasi que siempre ha sido el compañero que ha estado llamando a esa a esa colaboración y que desde el GAD hagamos algo por la vía, hagamos alguna trabajemos en la comunidad, más que todo con el apoyo del GAD entonces nosotros hicimos referencia, por ejemplo, cuál es el gobierno provincial, no es que nosotros por gusto cogemos de aquí de San Francisco a Cashaloma que ellos reciban, o sea, hagan algo que tenga coherencia, algo que tenga sentido, por ejemplo, decía por ejemplo, la ruta de Imbabura, por donde es, y no es que fue solo así, nomás cogemos entonces dijeron de que la vía en sí, también pude entender al finalizar ese concurso, que el gobierno provincial puso prioridad a las vías que ellos ejecutaron, entonces nosotros también ganamos por la vía Chirihuasi que recién se ejecutó, entonces eso le puedo comentar, que si se habló, si se llamó.

Lic. Silvio Galarza, bueno gracias por la información, de todas maneras, creo que aquí muchos van a quedar fuera, no sé si en el transcurso del proceso va a haber inclusión a otras personas, entonces en ese caso, si es que no hay cómo, pues lastimosamente no se podría hacer nada, ahora ¿Cómo ustedes asumieron esa responsabilidad creyendo que no había recursos?

Tnlg. Sandra Tuquerres, eso le digo, don Silvio o sea, participamos con el afán de ganar, pero es como que primero era des tiempo, dije bueno no va a ser posible, sí, pero participamos, no es que yo estaba segura y al final ustedes se harán de lo que sean, no, no vamos a participar al final, ¿cuál era la esperanza? es que, primero, unirnos a los emprendedores o sea, el objetivo clave es unirnos a los emprendedores. ¿Y por qué no hacer un emprendimiento que sea sostenible con el tiempo? y nosotros por eso es que se hizo el trabajo duro, todo ese tiempo, a pesar que estábamos a destiempo, tuvimos que ir de emprendimiento en emprendimiento, y ustedes sabrán que se ha formado Casa Wayra, donde de alguna manera está bastante desarrollada y también puede servir a los

muchas cosas. entonces, dentro de eso, o sea, está planteado el tema de la capacitación, de la capacitación en eso, o sea, no sé de pronto, no sé, Sandrita, ahí creo que no va a haber, digamos, restricción no necesariamente en las capacitaciones, por ejemplo, en diseño de platos, manipulación de alimentos, o sea, pueden participar otros que no están dentro del proyecto, eso sí, pero ya hay algunos emprendimientos que decían, necesito un juego de vaquillas, ya pidieron ya, entonces eso ya no podemos repartir porque son para ellos cada necesidad entonces, lo que aquí van a hacer es intercambiar el negocio, por ejemplo, lo que dijo Sandrita. wuayra, yo no había sabido que wuayra tenía la chicha, tiene chicha, entonces, para un emprendimiento pequeño, hacer chicha arriba es a la pérdida en cambio, si compramos por vasitos, ya es una ganancia, entonces van a trabajar en ese tema de, ¿qué se dice?, de cadena, cadena de producción, a eso van a llegar entonces, me parece muy interesante, al menos en la ruta que tenemos ahora, la vía, creo que la selección de la vía es bastante importante, que los compañeros han considerado desde San Francisco hasta Cashaloma, porque esa es la ruta que mayormente tanto turistas nacionales e internacionales recorren por San Clemente también sí, pero en la parte de arriba a la salida tenemos dificultades entonces, me parece que la han seleccionado muy bien ahora, lo que hay que dar es ese empuje de la calidad de productos que puedan ir ofreciendo en la vía, más que todo desde el puente para arriba, sin dejar a un lado a los compañeros que venden en la plaza. ¿También está? Sí, también desde ahí para arriba toca, pero así, como se dice, aunque sea empujando, nos toca sacar la calidad del producto.

Lic. Silvio Galarza, Bueno, ya más o menos estoy tratando de descifrar, solamente son talleres de aprendizaje, ¿no es cierto? sí va a haber por eso te pregunté, ¿cómo va a ser distribuido?.

Tnlg. Sandra Tuquerres, de acuerdo a la necesidad por ejemplo, ella ya tiene sus instalaciones, su infraestructura, es un hospedaje, pero lo que ha dicho ella es que no tengo vajilla entonces, ella, la que tú te estaba solicitando vajilla de barro, a nosotros podemos estar pensando que es bonito, pero entonces ahí una persona decía de que, no, si tú tienes un hospedaje, tienes un restaurante, entonces tiene que ser una vajilla especial, ¿Cuál era la hostelera que querías?, la hotelera ah, entonces yo quiero un juego, entonces ella pide así específicamente entonces eso es lo que se va a dar a ella, y aparte también ella se va a quedar con su marca, aparte también ella se va a quedar con lo que se va a quedar, aparte de su marca individual, que Sabores del Taita va a ser el papá de las marcas que nosotros vamos a expandir a nivel mundial entonces, o sea, eso fue bastante novedoso para nosotros cuando dijimos, bueno, a pesar de eso, es por eso que dentro del proyecto también está quien va a recoger a todas estas marcas que pedí entonces, o sea, de esa forma se va a explorar esta marca y adicional a eso, no es, por ejemplo, si la compañera la piscina de pukyupata, por ejemplo, dijo que ella solamente necesita la publicidad en sí, ella quiere marketing y publicidad, claro, entonces a ella se va, aparte de los talleres que se dan en su ámbito, en su necesidad, se va a dar lo que más quiere ella y lo que ella necesita, que también es marketing y adicional, otras compañeras decían que iban a poner jugos naturales entonces ellos dijeron, yo necesito dos licuadoras industriales o una licuadora industrial, necesito botes para jugos ¿Qué más decían? necesito carpas, necesito tableras, necesito banco, por ejemplo entonces, así va a distribuir las necesidades de cada uno, es por ese mismo motivo de que ya no se va a poder,

de pronto, decir ah, venga, sea usted que no se inscribió, ese interesado, venga, sea él, ya no se va a poder.

Lic. Silvio Galarza, los recursos, digamos, el proyecto, todo está ya bajo número y bajo las necesidades, o sea, cada quien ya invirtió lo que tenía exacto no, o sea, de eso, por eso quería saberlo o sea, si sería bueno que en una próxima reunión que ustedes hagan, si seria necesario que nos inviten para saber de que se trata ahorita, imagínense, ustedes son los que hicieron, pero nosotros somos los que aprobamos, entonces, hay que ser un poco, hay que cuidar de esto, hay que, a veces, por ignorarcia uno se puede pensar otras cosas, sabemos lo que usted nos lo explica, lo que el compañero nos explica, pero a ciencia cierta la realidad son otra, y en unas próximas oportunidades, ¿no? o sea, no vamos a hacer más nada que solamente cuidar, por lo menos, la gestión de lo que están realizando si eso nomas y por lo demás, pues, bienvenido sea para que haya habido un compromiso del gobierno provincial de que lo sigan haciendo porque esto va a enriquecer más que todo nuestro agente, ¿no? y bienvenido también sea que sea la ruta del Taita, que parece un buen nombre en particular también, saltando un poquito más allá, ustedes lo han logrado, que el único atractivo aquí dentro, no es único, el único atractivo no es ir al Imbabura, no es el Imbabura, porque no hay más, según lo que la gente ve aquí, nuestras vías transitables para Angochagua pero uno de los que más está dando beneficio a la parroquia es el turismo deportivo¿Sí? tomaran en cuenta eso y ahora eso está de moda, ¿no? en todas partes fíjense que en Cotacachi hace dos meses, tres campeonatos internacionales, invitando hasta a Colombia, 90 equipos, ¿y qué es lo que hizo Cotacachi? Llenar todos sus hoteles, su gastronomía era full, a todo, o sea, completo y no solo en el hábito futbolístico, atlético, o sea, todo. así es que el turismo deportivo está de moda, no solo aquí, donde nosotros, que es a nivel mundial hay que hacer hincapié en esta, pues si nosotros también aquí podemos tener un recurso en esta ocasión, y poder hacer un campeonato que sea atractivo, llamativo, y más que todo les sirva de lucro para nuestros propios emprendedores, porque no hacer una competencia atlética que esté complementada con la misma ruta del Taita, o sea, todo eso podemos hacer y es cuestión solamente de ponernos de acuerdo.

Sr. Juan Guatemal, entonces, eso es compañero bueno, entonces ese es el tema, compañeros, lo que dice Don Silvio creo que es correcto, es real muchos de estos a veces desconocemos, por ejemplo, el tema del del deporte en San Clemente ya se instauró, el tema del del trail, no sé qué es, internacional todos los años se hace justo en el Inti Raimi, van hasta la cumbre del Imbabura y rutas de circuito más bien a esa iniciativa que tuvieron es importante un poco reforzar con otras disciplinas deportivas, eso es bueno. Eso es, entonces a ver, de los 17 mil, 18 mil, el 30%, ¿cuánto es? 10 mil.

Ing. Maicol López, De los 18 mil es 30% también yo tenía entendido que era 18 mil y ahí creo que era el 30% o así creo que era a ver, ¿me puede explicar esa parte, Sandrita? 18 mil. 18 mil. El 30%.

Tnlg. Sandra Tuquerres, ah, 26.785 es ya, sáquenles de eso. El 30% es 8.035. 26.000. 26.685. 30%. 8.035 con 50 centavos.

Sr. Juan Guatemal, Entonces, eso es. Ya, entonces yo propongo lo siguiente como dije, también pongan los beneficiarios que ponen un porcentaje, nosotros ponemos un porcentaje, yo les propongo de que nosotros ponemos los 6.000 y ustedes ponen el resto. ¿Cuánto? 2.6.000. a ver, ¿cuánto porciento sería entonces? Póngale,

Maicol. ¿Cuánto? Casi el 23%,cada uno tendría que poner 75 dólares por 20. Sí, mejor así.

Sr. Juan Guatemal, hagamos eso, Sandrita.

Ing. Michael Lopez,¿Cómo se va a ejecutar esos 10.000 dólares? nosotros tenemos que hacer transferencia al gobierno provincial nosotros tenemos que subir alguna ¿Cómo se va a hacer eso? ¿o el gobierno provincial transfiere a los, al GAD?

Sr. Juan Guatemal, No, no, no transfiere nada a los gobiernos provinciales, dentro de los 10.000 me parece que son las capacitaciones dentro de los 10.000 nosotros tenemos que cumplir con las capacitaciones con los porcentajes para las capacitaciones o sea, creo que en este caso nosotros tendríamos que contratar personal me imagino, experto para que les den capacitaciones, pues si no, ellos han de mandar y nosotros pagar bueno dejemos aprobado, solamente aprobemos los porcentajes.

Ing. Michael López, De los 26.785. por el 30%. y esto por 8.035 el 23% es de 6.160.55. eso es lo que tenemos que aportar nosotros, y la diferencia para llegar al 30% sería parte de los beneficiarios, los beneficiarios.

Sr. Juan Guatemal, compañeros vamos aporta con el 23 por ciento de los ocho mil treinta y cinco esto es la cantidad de seis mi ciento sesenta con 55 centavos.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

RESOLVIO:

Resolución 1.- Aprobar asignación presupuestaria para el proyecto de la parroquia seleccionado en el programa "Emprende Imbabura", impulsado por la Tnlg. Sandra Tuquerres, de la cantidad exacta de USD 6.160,55 (Seis mil ciento sesenta con 55/100 dólares de los Estados Unidos de América) por parte del GAD Parroquial de La Esperanza, valor que corresponde al 23% del rubro de contraparte establecido por el programa provincial ratificar que la diferencia económica requerida para alcanzar el 30% de la contraparte total (dentro de los USD 8.035,50 fijados sobre el presupuesto base de USD 26.785,00) será asumida y financiada directamente por los ciudadanos beneficiarios del proyecto productivo.

9.3 Nombrar un delegado para representación y protección de datos.

Sr. Juan Guatemal, ya compañeros, la protección de datos, cuando estaba Sumac, él conocía mucho de los sistemas, nos estaba ayudando a este ámbito pero ahí, más bien, Michael participa en la última reunión de protección de datos más bien, quisiera que pueda informar con detalles qué es lo que tenemos que hacer o a quién o qué personas estamos aptos para asumir esa responsabilidad.

Ing. Michael López, bueno, algo que se había entendido acerca de esto, que, bueno, la normativa está desde el 2017 a partir del 2022 empezó la vigencia hoy hay una institución creada para esta normativa, la ley de protección de datos, en la cual exigen algunos lineamientos y tener algunos documentos entonces, yo algo le manifestaba junto en cuando necesitamos saber de esto más o menos por febrero a mí me había llegado una cotización, pero en este caso se desconocieron, que era requisitorio, en este caso obligatorio, sería para todas las empresas e instituciones públicas y era alrededor de 8 mil dólares revisar una consultoría de cómo están los procesos para evitarnos sanciones a futuro y el delegado, en este caso, en la misma correo había una reforma de 4 mil dólares, caso que se hizo omiso y además hasta se eliminó del corredor, que no sabía de qué se trataba pero ya llegando a la larga, igual con la gobernación, nos han hecho unas

pequeñas capacitaciones respecto a este tema, en la cual nos hicieron llegar una nueva reforma era de 3 mil dólares, si mal no recuerdo, la consultoría con los 3 mil dólares y algo adicional, el delegado nos cobraba alrededor de 350 o 250. 350 mensuales, bueno, en este tema yo sí desconozco lo que sí me supieron manifestar desde Conagopare se debe sí o sí tener un delegado de protección de datos el perfil que no sugirieron, sugirieron un perfil que tiene que ser una persona que lleve telecomunicaciones o un abogado ¿Por qué? Porque a futuro se van a realizar certificaciones se van a hacer certificaciones en un inicio creo que se le había delegado a la señora Digna, pero no se pudo revisar y por lo cual a última hora se le nombró a Sumac, entonces, como Sumac ya no está en la institución, nosotros tenemos que tener una persona que encargue de eso.

Sr. Juan Guatemal, ahí tengo una consulta no vaya a suceder lo mismo que sucedió en la administración anterior, teniendo una contadora cubriendo los gastos se contrata otra contadora entonces eso fue auditado ahora no vaya a suceder que ahorita tenemos una abogada que es la compañera que puede asumir el mismo rol.

Ing. Michael López, lo que nos había mencionado, es que se debe nombrar a una de los vocales pero en este caso queda a decisión de ustedes, se le había delegado, pero no se pudo revisar y por lo cual a última hora se le nombró a Sumac, entonces como Sumac ya no está en la institución, nosotros tenemos que tener una persona que se encargue de eso.

Sr. Juan Guatemal, a ver, ahí tengo una consulta, no vaya a suceder lo mismo que sucedió en la administración anterior, teniendo una contadora que está cubriendo los gastos, se contrata otra contadora, entonces eso fue auditado, ahora no vaya a suceder que ahorita tenemos una abogada que es delegado, que es la compañera secretaria que pueda asumir el mismo rol, después veamos, si vemos a otra abogada, teniendo aquí mismo, nos vaya a decir como lo que pasó con la contadora.

Ing. Michael Lopez, lo que nos habían mencionado, que la mayoría de juntas o GAD parroquiales se nombraron a los vocales, ¿por qué? por el tiempo de trabajo que se hace en el oficina, porque como fiscalizadores pueden realizar cualquier tipo de auditoría, pero en este caso ya queda a la disposición de ustedes se les mencionó a Sumac, no me acuerdo si fue en mayo, el último día se realizó esta delegación, porque no hubo, sí, no sabemos a quién nos ponen, igual de mi parte no puedo entrar, porque soy la persona que maneja los recursos económicos, entonces no podría realizar y vuelvo a manifestar que se había designado este delegado, ¿por qué? por la cantidad de trabajo que se maneja en el parroquial, eso es a ver.

Sr. Juan Guatemal, ¿cuál sería la dificultad si le dejamos nombrando a la misma compañera secretaria?

Ing. Michael López, bueno, cantidad de trabajo, cantidad de trabajo y en mi caso también tendría que ponerse al corriente de todo lo que conlleva toda la normativa y levantamiento de procesos certificaciones y todas las cosas esa es la situación hasta el día de mañana el parroquial tiene que llenar un formulario, tiene que llenar, entonces lo que se quería hacer es mandar el correo a la Superintendencia de Compañía de Protección de Datos para que nos ayuden cambiando, en este caso al compañero Sumac como delegado y ponerle al nuevo delegado, igual que ya se empiece a encargar de las actividades que tiene que hacer eso es en este caso.

Sr. Jian Guatemal, o sea, por el trabajo que tiene que hacer, Ronaldo.

pequeñas capacitaciones respecto a este tema, en la cual nos hicieron llegar una nueva reforma era de 3 mil dólares, si mal no recuerdo, la consultoría con los 3 mil dólares y algo adicional, el delegado nos cobraba alrededor de 350 o 250. 350 mensuales, bueno, en este tema yo sí desconozco lo que sí me supieron manifestar desde Conagopare se debe sí o sí tener un delegado de protección de datos el perfil que no sugirieron, sugirieron un perfil que tiene que ser una persona que lleve telecomunicaciones o un abogado ¿Por qué? Porque a futuro se van a realizar certificaciones se van a hacer certificaciones en un inicio creo que se le había delegado a la señora Digna, pero no se pudo revisar y por lo cual a última hora se le nombró a Sumac, entonces, como Sumac ya no está en la institución, nosotros tenemos que tener una persona que encargue de eso.

Sr. Juan Guatemal, ahí tengo una consulta no vaya a suceder lo mismo que sucedió en la administración anterior, teniendo una contadora cubriendo los gastos se contrata otra contadora entonces eso fue auditado ahora no vaya a suceder que ahorita tenemos una abogada que es la compañera que puede asumir el mismo rol.

Ing. Michael López, lo que nos había mencionado, es que se debe nombrar a una de los vocales pero en este caso queda a decisión de ustedes, se le había delegado, pero no se pudo revisar y por lo cual a última hora se le nombró a Sumac, entonces como Sumac ya no está en la institución, nosotros tenemos que tener una persona que se encargue de eso.

Sr. Juan Guatemal, a ver, ahí tengo una consulta, no vaya a suceder lo mismo que sucedió en la administración anterior, teniendo una contadora que está cubriendo los gastos, se contrata otra contadora, entonces eso fue auditado, ahora no vaya a suceder que ahorita tenemos una abogada que es delegado, que es la compañera secretaria que pueda asumir el mismo rol, después veamos, si vemos a otra abogada, teniendo aquí mismo, nos vaya a decir como lo que pasó con la contadora.

Ing. Michael Lopez, lo que nos habían mencionado, que la mayoría de juntas o GAD parroquiales se nombraron a los vocales, ¿por qué? por el tiempo de trabajo que se hace en el oficina, porque como fiscalizadores pueden realizar cualquier tipo de auditoría, pero en este caso ya queda a la disposición de ustedes se les mencionó a Sumac, no me acuerdo si fue en mayo, el último día se realizó esta delegación, porque no hubo, sí, no sabemos a quién nos ponen, igual de mi parte no puedo entrar, porque soy la persona que maneja los recursos económicos, entonces no podría realizar y vuelvo a manifestar que se había designado este delegado, ¿por qué? por la cantidad de trabajo que se maneja en el parroquial, eso es a ver.

Sr. Juan Guatemal, ¿cuál sería la dificultad si le dejamos nombrando a la misma compañera secretaria?

Ing. Michael López, bueno, cantidad de trabajo, cantidad de trabajo y en mi caso también tendría que ponerse al corriente de todo lo que conlleva toda la normativa y levantamiento de procesos certificaciones y todas las cosas esa es la situación hasta el día de mañana el parroquial tiene que llenar un formulario, tiene que llenar, entonces lo que se quería hacer es mandar el correo a la Superintendencia de Compañía de Protección de Datos para que nos ayuden cambiando, en este caso al compañero Sumac como delegado y ponerle al nuevo delegado, igual que ya se empiece a encargar de las actividades que tiene que hacer eso es en este caso.

Sr. Jian Guatemal, o sea, por el trabajo que tiene que hacer, Ronaldo.

Ing. Michael López, pero ahí sí, Juanito y compañeros, yo lo que pediría es que, por favor, si se le va a delegar a Ronaldo, que Ronaldo se siente. ¿Por qué? Porque igual en su pasado no se delega y no lo cumple y nos toca a nosotros ponernos a hacer porque con Sumac dos veces tuvimos la experiencia de quedarnos hasta medianoche haciendo cosas que se les había delegado y evitar multas para el delegado entonces, eso nos tocó.

Tnlg. Sandra Tuquerres, ¿Cómo no quedamos para contratar a una persona?

Ing. Michael López, Se quedó para contratar a una persona para que llegue a contratación pública. ¿pero cuándo? para contratar a una persona para contratación pública pero no se lo hizo porque Dianita no tenía el recurso, el recurso de la persona de contratación pública estaba destinando a Dianita, o sea, hay que tomar en cuenta eso.

Sr. Juan Guatemal, a ver, en este caso, me tocaría ver a un abogado contratar a un abogado un abogado que se encargue netamente solo de protección de datos.

Ing. Michael López, La otra salida era David, pero David no tiene título en telecomunicaciones ni en el marketing.

Sr. Juan Guatemal, a ver, para la salida, ¿contratamos a un abogado? en este caso, si es que no hay ese como les digo.

Ing. Michael López, como les dije antes de eso hay que contratar una consultoría que vengan a revisar toda la información que tenemos y de ahí nos da los formatos que tengamos que hacer toda la situación que nos conlleve y de ahí sería el delegado una vez que tengamos ese diagnóstico, se podría hacer.

Sr. Juan Guatemal, sí, obviemos de problemas, veamos un abogado la consultoría y el abogado si compañeros vocales librémonos, como dice, curémonos de en sano.

Ing. Michael López, igual, como les mencioné, habría que revisar un presupuesto de aquí en adelante para el delegado de protección de datos que más o menos dijeron que estaban 350 dólares cobrando así nomás y eso nos cobraron por convenio con conagopare, como les mencioné, 8 mil dólares me llegaron a la consultoría en febrero y 4 mil en esto del delegado de protección de datos pero si alguien puede conseguir más económico, sabe de esto o que nos pueda ayudar un poquito más bienvenido sea, porque yo de mi parte sí desconozco.

Sr. Juan Guatemal, compañera secretaria tome la votación a esta decisión de contratar la consultoría y contratación de un abogado.

Msg. Dina Brucil, señores vocales, por favor voy a tomar la votación en cuanto al tema de contratar una consultoría y un abogado para que se delegue en el tema de protección de datos. Por favor, que me ayude mencionando si se encuentran a favor o en contra al momento que escuchen su nombre.

- Tnlg. Sandra Tuqueres: A favor
- Tnlg. Digna Toapanta: A favor
- Lic. Silvio Galarza: A favor
- Abg. Ronaldo Cacuango: A favor
- Sr. Juan Guatemal: A favor

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

RESOLVIO:

- Resolución 1.- Aprobar por unanimidad la contratación de una consultoría especializada y un profesional del derecho (abogado), con la finalidad de delegar y ejecutar de manera técnica el proceso de implementación, adecuación institucional y cumplimiento normativo en el tema de Protección de Datos Personales del GAD Parroquial de La Esperanza.

INFORME DEL TEMA DEPORTIVO DE LOS JUEGOS PARROQUIALES DICIEMBRE 2026.

Lic. Silvio Galarza, bueno, dentro de la programación que está prevista para el 4, 5 y 6 de diciembre está tratando de concretar los seleccionados respectivos, el día más respectivo es el día sábado porque casi la mayoría se va a seleccionar ese día sábado en las diferentes disciplinas, si gustan, para que se acerquen al poli deportivo en la cadena a partir de las 3 de la tarde asimismo, el día domingo se va a hacer el selectivo de básquet a las 3 de la tarde aquí en el coliseo lo concerniente al atletismo, en cambio, se va a realizar el día de mañana si gustan, igual, a las 8 y 10 de la mañana se va a hacer el selectivo en el colegio de Rumipamba con todos los estudiantes de las cuatro instituciones de aquí de la parroquia todos los que desee participar dentro de la parroquia a partir de los 7 años hasta los 19 de los 20 en adelante, prácticamente ya se les conoce quiénes son los que siempre han colaborado con la participación ya sea en el atletismo o en el ciclismo eso es por ese lado ahora nosotros, nosotros contamos con 3 mil dólares para hacer los uniformes pero, si pongámonos en esta la mano en el pecho compañeros, Si en algún momento les dio un difunto Galo, un medio calentador o un calentador y en esto sin tomar en cuenta de que todas las parroquias les dan uniformes completos o sea, todos los años les han dado internos y externos y nosotros como siempre hemos brillado por dar solamente lo que alcance y eso no está bien más que todo porque el deportista sí necesita el apoyo y el estímulo necesario para que los deportistas que siguen la posta se estimulen y hagan conciencia de que el deporte es bueno, saludable. Además ayuda de que la gente, los jóvenes, se direccionen en el ámbito de los vicios como seria la droga y el alcohol, entonces, en esto sí le solicitaría, sabiendo que ya tenemos recursos hacer uso de este para poder hacer esa indumentaria que tanto se lo necesita. Y con respecto a un proyecto que igual, como sabemos que hay hoy recursos sabemos igual que el turismo deportivo está dando buenos resultados no lo digo yo, sino a las pruebas si es necesario hacer un evento por fin de año tratando de que venga su mayor número de turistas de aquí puede ser de aquí, puede ser de la provincia, puede ser de todo el país y ya vi, ya analicé, ya vi todo como se ha sabido desempeñar Cotacachi, en ese ámbito turístico y le está dando buenos resultados que están haciendo, si es posible, cada vez un evento o sea, y eso es fantástico. Y eso creo que ya quieren hacer aquí en Ibarra de igual forma y ya están copiando eso si mal no recuerdo, también ya hay en Cuenca, entonces, en vista de esta realidad, creo que nosotros también tenemos la capacidad y aprovechando del proyecto que está a cargo la compañía de Sandrita sería bueno tomarlos en cuenta y trabajar de la mano. Porque ahí en ese caso sí podríamos nosotros hacer una más unidad más que todo de proyectos y tratar de que los resultados sean óptimos para servir, como se dice, una sola ruta.

Sr. Juan Guatemal, Gracias compañero Silvio sí, es cierto que hay recursos yo no digo que estoy en contra pero como decimos, o sea, destinemos hasta donde nos alcance. Claro, yo de pronto ya son los últimos meses que estamos nosotros acá podemos decir por lo menos hagamos esto, pero yo, o sea, qué diría los uniformes hagamos, pero en un nivel mediano, digamos no tanto, así como a veces, si es cierto, los jugadores van a decir muchas gracias, pero a veces hasta ahí llegan y eso no creo que es tan beneficioso ayudemos con los uniformes completos de pronto para, como hicimos la vez anterior de pronto para los

técnicos o los que estamos en el lugar. Podemos hacer unas compitas digo, no sé. En esta oportunidad no. Quiero que hagamos un poquito de reflexión.

Lic. Silvio Galarza, vera en esta oportunidad no quiero que haga un poquito de reflexión yo le entiendo a la compañera Sandrita cuantos beneficiarios son ahí son 28, ¿no es cierto? Acá están los objetivos, están incluidos 149 que sí, esas son deportistas que se presentan a favor entonces, haciendo un análisis de eso, sí quisiera que se haga un poco de reflexión justamente en una previa reunión que tuvimos con los compañeros hablaba que San Antonio gasta, esta última vez, 10 mil dólares y con el mismo número de deportistas que nosotros participamos, participamos de igual a igual no es que ellos ponen más, sino que ellos igual como les damos tratamiento especial, les dan a parte de que uniformes sublimados completos y calentadores sublimados completos pero en este caso nosotros no haríamos sublimado completo, sino semisublimado en las dos indumentarias, y nada más, ellos suelen hacer un agasajo, hablemos de esa manera, finalizan el campeonato y a la semana siguiente les hacen un reconocimiento con un platito de hornado, eso es lo que hacen entonces, en este caso, no se pide mucho, no se pide mucho más que otra vez los uniformes, los internos y los externos y nada más, sin problemas, nos gustaría mencionar para igual hacerles un agradecimiento a su participación, porque no es fácil las condiciones que tiene cada deportista, no es que se lo fabrique en ese momento, es un trabajo árduo, si lo pregunten, en la Dinita, no es que de la noche a la mañana se hacen deportista o sea, los deportistas se van formando desde la niñez y eso es lo que nosotros tratamos, de concientizar a los padres y estimular a los niños, a la juventud, para que sigan haciendo deporte porque caso contrario, no muy tarde, más nos ganarán los vicios que este afán de que los chicos, los jóvenes se dediquen a hacer deporte y eso va a ser un estímulo para ello.

Sr. Juan Guatemal. una pregunta tengo Don Silvio ¿A cuánto está ascendiendo todos esos gastos? Uno eso y por otro lado, ¿cómo justificamos, de acuerdo a lo que en la reunión anterior también discutimos el tema, busquemos las formar de ayudar a los deportista.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

RESOLVIO:

Resolución 1.- Autorizar el diseño de un mecanismo legal de apoyo deportivo para viabilizar de forma técnica y justificada la adquisición y entrega de indumentaria deportiva destinada a las delegaciones oficiales de la parroquia para los Juegos Parroquiales de diciembre de 2026.

10.- CLAUSURA

Siendo las 19h15 queda clausurado la presente sesión.

Revisado y aprobado por:

Sr. Juan José Guatemal Pupiales
Presidente del GAD La Esperanza.

Tnlg Sandra Benita Tuquerres Matango
Vocal – vicepresidenta

Tngl Toapanta Castelo Digna Sofía
Vocal

Lic. Galarza Machado Luis Silvio
Vocal

Abg. Caeuango Duran Flavio Ronaldo
Vocal

Certifica

Ms. Dina Brueil Pupiales
Secretaria general

